



DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Año 2014

X LEGISLATURA

Núm. 101

Pág. 1

PARA LA UNIÓN EUROPEA

PRESIDENCIA DEL EXCMO. SR. D. GERARDO CAMPS DEVESA

Sesión núm. 44

celebrada el miércoles 19 de marzo de 2014
en el Palacio del Congreso de los Diputados

Página

ORDEN DEL DÍA:

Comparecencia del señor secretario de Estado para la Unión Europea (Méndez de Vigo y Montojo), para:

- Informar con carácter previo del Consejo Europeo del 20 y 21 de marzo de 2014. A propuesta del Gobierno. (Número de expediente del Congreso 212/001520 y número de expediente del Senado 713/000734) 2
- Dar cuenta de los progresos realizados durante la Presidencia lituana del Consejo de la Unión Europea en el último semestre de 2013, en virtud del artículo 9 (nuevo) de la Ley 8/1994, de 19 de mayo, por la que se regula la Comisión Mixta de la Unión Europea. A petición del Grupo Parlamentario Socialista. (Número de expediente del Congreso 212/001447 y número de expediente del Senado 713/000703) 2

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 101

19 de marzo de 2014

Pág. 2

Se abre la sesión a las cuatro y cinco minutos de la tarde.

El señor **PRESIDENTE**: Señorías, se abre la sesión.

En primer lugar, damos una nueva bienvenida a la senadora Parera, después de llevar a feliz término lo que todos sabemos, y no me he de extender más...

La señora **PARERA ESCRICHS**: Una niña preciosa.

El señor **PRESIDENTE**: Felicidades; supongo que todas sus señorías le habrán felicitado con anterioridad. Además ha vuelto su señoría en un día muy señalado, y permítame que se lo diga como valenciano, porque hoy es San José, y por segundo año presidido esta Comisión en día tan señalado, en esta ocasión acompañándonos el secretario de Estado; por tanto felicidades a los que sean padres, porque creo que los joses de esta Comisión no nos acompañan hoy, ya que alguno está en Bruselas, y también una calurosa felicitación desde aquí, desde la Presidencia de esta Comisión a los valencianos.

Dicho eso pasamos a la celebración de las comparecencias del orden del día, que como saben sus señorías son dos: a la del secretario de Estado para la Unión Europea para informar, con carácter previo, del Consejo Europeo de los próximos días 20 y 21 de marzo se ha sumado la que estaba pendiente, que era para dar cuenta de los progresos realizados durante la Presidencia lituana del Consejo de la Unión Europea en el último semestre del 2013. La comparecencia del secretario de Estado será única, los portavoces podrán hacer referencia uno a otro, incluso repartir tiempo si algún grupo estima que lo debe hacer, y tendré en cuenta para los tiempos esa situación de doble comparecencia. Sin más dilación, señor secretario de Estado, bienvenido a esta Comisión nuevamente y tiene usted la palabra.

El señor **SECRETARIO DE ESTADO PARA LA UNIÓN EUROPEA** (Méndez de Vigo y Montojo): Señor presidente, señorías, muchas gracias, y permítanme también adherirme a los aplausos a la pequeña, que ya ha obtenido aplausos en el Congreso de los Diputados; no está mal para comenzar una vida.

Señorías, comparezco para informarles, en primer lugar, sobre el balance de la Presidencia lituana del Consejo de la Unión Europea durante el segundo semestre del año 2013, y a continuación si les parece bien informaré, con carácter previo, del Consejo Europeo que se celebrará en Bruselas los próximos días 20 y 21 de marzo. Como saben ustedes la Presidencia lituana comenzó sus trabajos el primero de julio, insertándose tras Irlanda y antes de Grecia, que en estos momentos ocupan la Presidencia rotatoria. Esta Presidencia lituana, la primera vez que Lituania ejercía esta Presidencia rotatoria lo hizo en su programa centrándose en tres ideas, lo que llamaba la propia Presidencia una Europa creíble, una Europa en crecimiento y una Europa abierta.

Las presidencias yo creo que hay que analizarlas como un proceso; las presidencias tienen ese límite temporal de seis meses. Yo creo que la idea que tuvo o que tenía el Tratado de Lisboa del trío presidencial era para aumentar de seis a dieciocho, debo decir que no tengo la sensación de que eso se haya producido, no hay una continuidad entre las tres, y yo creo que siguen estando muy compartimentadas. Pero en todo caso los progresos o los avances, como titula la comparecencia, hay que verlos desde el punto de vista de ese proceso; hay cosas que comienzan durante una presidencia y luego las rematan otras o la presidencia en concreto consigue rematar lo que ha sido el fruto de varias presidencias anteriores. Así dentro de este apartado de la Europa creíble correspondió a la Presidencia lituana poner en práctica el *tao-pack*, el fortalecimiento de la estabilidad financiera y gobernanza económica, y también progresar en la unión bancaria, especialmente a través del mecanismo único de supervisión cuyos reglamentos entraron en vigor precisamente bajo Presidencia lituana, y también inició los procesos, y en el Consejo Europeo de diciembre se llegó a un acuerdo en el Consejo sobre el mecanismo único de resolución: la supervisión entra en vigor bajo la Presidencia lituana, la resolución, el acuerdo se toma en el Consejo Europeo, que en realidad lo que hace suyo es el acuerdo del Ecofín, pero en estos momentos está negociándose con el Parlamento Europeo, es decir, que lo que comenzó bajo Presidencia lituana probablemente yo espero que hoy tengamos buenas noticias, que serían que bajo Presidencia griega el Parlamento Europeo y el Consejo han llegado a un acuerdo sobre el mecanismo de resolución. He aventurado que se va a llegar a un acuerdo, en estos momentos están reunidos, y yo espero que así sea, porque entre todas cosas contribuiría a algo muy importante, que es a dar, a dotar de credibilidad a la Unión Europea cuando el Consejo, que es el órgano encargado de establecer las orientaciones generales, es capaz de llegar a acuerdos y cumplirlos en el calendario previsto. Esto que parecía complicado y que es complicado en

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 101

19 de marzo de 2014

Pág. 3

realidad la verdad es que en la unión bancaria se está haciendo de manera satisfactoria. Yo por tanto insisto en que creo que este tema, comenzado bajo la Presidencia lituana, espero que se remate incluso en el día de hoy.

Igualmente hay otro acuerdo que he tenido ocasión de debatir con sus señorías en numerosas ocasiones, porque es un acuerdo muy importante, y es el del marco financiero plurianual; fue adoptado formalmente por el Consejo en febrero del año 2013, pero en realidad el acuerdo con el Parlamento Europeo —acuerdo en el que España ha actuado de mediadora, tal y como constaba en la proposición no de ley que fue adoptada con el apoyo de los grupos de esta Cámara— fue aprobado por el Parlamento Europeo el 19 de noviembre, por tanto bajo Presidencia lituana.

En todos aquellos temas que la Presidencia lituana englobaba bajo el epígrafe Una Europa en crecimiento también han producido avances en la estrategia europea 2020, se han completado expedientes pendientes del Acta de mercado interior único I. Finalmente la Presidencia griega recientemente ha llegado a un acuerdo sobre firma electrónica y subdirectiva de trabajadores, y asimismo hubo un Consejo Europeo bajo Presidencia lituana, recordarán ustedes, el Consejo Europeo de octubre, donde se debatió la agenda digital y se avanzó también en ese proceso que confía en alcanzar en el 2015 un mercado único digital.

Finalmente dentro del epígrafe Una Europa abierta la Presidencia lituana trabajó para lograr una relación más estrecha entre la Unión Europea y sus vecinos orientales, y sin duda el punto culminante de la Presidencia lituana, tal y como lo había previsto, era la Cumbre de la Asociación Oriental, de Vilnius, el 28 y 29 de noviembre, donde ustedes conocen los resultados —y luego me detendré en ellos cuando hable de la situación en Ucrania—. En todo caso hay que recordar también que en esa cumbre, aunque el tema ucraniano no se llevó a buen término, sí se consiguió la rúbrica de los acuerdos de la Asociación Libre de Comercio con Georgia y Moldavia, la firma de un acuerdo de facilitación de visados con Azerbaiján, y la firma de un acuerdo marco de participación en misiones de la Unión Europea de gestión de crisis con Georgia. Asimismo dentro de este apartado de Una Europa abierta bajo Presidencia lituana tuvo lugar la adhesión de Croacia el 1 de julio del 2013, y se ha producido la apertura de negociaciones con Serbia. Y finalmente también la promoción del libre comercio durante la Presidencia lituana, con socios estratégicos como Estados Unidos, Japón, Canadá y otros; durante la Presidencia lituana comenzaron las negociaciones del acuerdo comercial trasatlántico Unión Europea-Estados Unidos, que actualmente se encuentran en la cuarta ronda negociadora, y que por lo que sabemos van por buen camino. Finalmente también el Consejo Europeo de finales de la Presidencia lituana se dedicó a los temas de seguridad y defensa. Como saben ustedes desde 2008 no se dedicaba un Consejo Europeo a estos temas; se ha comenzado nuevamente otro proceso y cuyos avances serán evaluados en junio del año 2015.

Permítanme destacar tres temas de especial interés para nuestro país que se han resuelto durante esta Presidencia lituana; en primer lugar, el acuerdo para un cierre limpio del programa de asistencia financiera para España, que fue aprobado por los ministros de economía de la eurozona el pasado 14 de noviembre, sin ningún tipo de prórroga o ayuda adicional, una vez que concluya a mediados de enero este programa; el Eurogrupo consideró además que el plan de ayuda había sido un éxito y había cumplido su objetivo de reestructurar el sector financiero y restablecer su acceso a la financiación. Otro tema en el que creo que el Parlamento Europeo jugó un papel de primer orden fue el acuerdo adoptado el 13 de diciembre para la supresión de visados para los nacionales de Perú y Colombia, donde todas las fuerzas políticas españolas juegan un papel muy determinante a la hora de lograr ese acuerdo, de lo cual creo que todos debemos sentirnos muy orgullosos. Y finalmente también quisiera destacar el acuerdo logrado, tanto en el Consejo como en el Parlamento Europeo, sobre el nuevo protocolo de pesca Unión Europea-Marruecos. Todos estos temas por tanto son importantes para nuestro país y el resultado no puede ser más satisfactorio.

Permítanme, señor presidente, señorías, que me refiera a continuación al Consejo Europeo. Ayer se discutió en el Consejo de Asuntos Generales el segundo proyecto de conclusiones. Cuando venía hacia aquí he visto que se acababa de distribuir un tercer proyecto de conclusiones, que será el documento que discutirán mañana los jefes de Estado y de Gobierno. A su condición tradicional de Consejo Europeo consagrado a las cuestiones económicas, y al final de la primera fase del semestre europeo, en este llamado Consejo de primavera, el presidente Van Rompuy añadió en su programa sendos debates sobre competitividad industrial y políticas de energía y clima. En el primer caso se trata del traslado a este Consejo Europeo de un consejo monográfico previsto para el mes de febrero, pero que el presidente Van Rompuy decidió cancelar, y en el segundo se trata del inicio de un ciclo en los temas de energía y clima para la configuración de una posición de la Unión Europea, de cara a las negociaciones globales sobre cambio climático de la conferencia prevista para el año 2015 en París.

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 101

19 de marzo de 2014

Pág. 4

He mencionado antes la cuestión del posible acuerdo sobre el mecanismo único de resolución, y también me referiré a los progresos en el ámbito de la imposición del ahorro, que están en las conclusiones de la misma, y finalmente hay una segunda parte del proyecto de conclusiones que se dedicará a relaciones exteriores, y que yo creo que será ocupado principalmente por los acontecimientos en Ucrania y Crimea, a los que me voy a referir también posteriormente, y que fueron examinados en el Consejo de Asuntos Exteriores del pasado lunes. La otra cuestión del ámbito del apartado de relaciones internacionales se refiere a la preparación de la próxima cumbre Unión Europea-África que se celebrará el próximo mes de abril, a principios de abril en Bruselas.

Permítanme decirles que el contexto en el que se produce el próximo Consejo Europeo es en términos económicos mejor que los últimos, con un escenario dentro de la Unión Europea de inicio de superación de la crisis económica y recuperación; el Consejo Europeo en la introducción a las conclusiones expresa que la economía europea se está recuperando tras varios años de crecimiento limitado, incluso negativo, y que se prevé —cito textualmente— que la recuperación se consolide este año. La primera parte de estas conclusiones hace mención a las políticas de crecimiento, de competitividad y empleo, y se divide en cinco apartados: primero, el semestre europeo, luego la competitividad industrial, un tercer apartado dedicado al clima y la energía, el cuarto sobre el mecanismo único de resolución, y el quinto sobre fiscalidad.

Respecto al semestre europeo el Consejo Europeo de diciembre del año 2013 refrendó las cinco prioridades políticas generales para la Unión Europea y sus Estados miembros, establecidas en el estudio prospectivo anual sobre crecimiento correspondiente a 2014, prioridades que son: proseguir un saneamiento presupuestario y diferenciado que favorezca el crecimiento, restablecer las condiciones normales de préstamo a la economía, fomentar el crecimiento y la competitividad, luchar contra el desempleo y las consecuencias sociales de la crisis, y modernizar la Administración pública. Por lo tanto para encauzar los debates del Consejo Europeo sobre el semestre europeo 2014 este va a aprobar, a tomar nota de los programas nacionales de reformas y de los programas de estabilidad de convergencia, y va a establecer las condiciones que deberán contener esos programas nacionales de reforma y de estabilidad y convergencia. Igualmente va a abordar las cuestiones señaladas en un reciente análisis de la Comisión, en el marco del Pacto de Estabilidad y Crecimiento, y los procedimientos de desequilibrio macroeconómico. En este punto me gustaría destacar el reconocimiento que hace el citado documento de la Comisión, el documento que acompaña al estudio prospectivo anual de crecimiento, a la situación en España y su mejora, donde la Comisión evalúa de forma provisional la ejecución de las recomendaciones específicas en los distintos Estados miembros. El resumen tiene en cuenta los avances registrados en los últimos tres años, ilustra las principales reformas emprendidas, y subraya las deficiencias en su ejecución. En el caso de España, en el análisis del mismo permítanme destacar para las finanzas públicas cómo la Comisión enfatiza el compromiso de España en corregir su déficit excesivo de aquí al 2016; entre las reformas aprobadas ya por nuestro país la Comisión resalta la del régimen de pensiones y la ley de desindexación, asimismo subraya el refuerzo de la gestión de las finanzas públicas, tanto a nivel centro como a nivel autonómico, destacando la creación de una autoridad presupuestaria independiente, y también recalca que desde el 2012 se han tomado medidas para iniciar el reequilibrio de la carga impositiva relativa hacia los impuestos sobre el consumo del medio ambiente, la mejora del cumplimiento de las obligaciones tributarias, y la reducción del sesgo hacia el impuesto de sociedades y el impuesto sobre la renta de las personas físicas. No obstante la Comisión considera que son necesarios esfuerzos adicionales, indicando que con este fin se creó un grupo de expertos independientes para la revisión general del sistema fiscal, informe que han conocido ustedes estos días, y a partir del cual el Gobierno se ha comprometido a hacer una reforma del sistema fiscal que entrará en vigor el primero de enero del año 2015.

Respecto al sector financiero la Comisión señala que el programa relativo al sector financiero se ha aplicado según lo previsto, y se está procediendo a la reestructuración de los bancos que han recibido ayuda estatal; la Comisión considera en su informe que España —y cito textualmente— ha reforzado la gobernanza y el marco regulador y de supervisión de su sector bancario.

En cuanto a crecimiento y competitividad según la Comisión las deficiencias en el entorno empresarial, tales como la segmentación del mercado interior o los obstáculos en el sector de los servicios, frenan la creación de empleo, valora positivamente la Ley de Garantía de Unidad de Mercado, la Ley de Emprendimiento, la reforma de las administraciones públicas, y sin embargo estima que en algún otro sector, como el sector de transporte, son necesarios mayores esfuerzos.

En suma y sin querer entrar en demasiada casuística sí quiero señalar cómo en el informe que se ha hecho exhaustivamente sobre diecisiete Estados miembros, entre ellos España, la Comisión cree que en

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 101

19 de marzo de 2014

Pág. 5

catorce de estos existen desequilibrios económicos, y en tres desequilibrios económicos excesivos. España está entre los primeros, entre los que tienen desequilibrios económicos, pero el año pasado estaba entre los que tenían desequilibrios económicos excesivos. Por tanto hemos pasado a un mejor estadio, lo que revierte o habla, primero, de los esfuerzos que están haciendo España y los españoles por corregir sus desequilibrios, y también de las políticas reformistas llevadas a cabo en los últimos años. Por ello, en resumen, la Comisión indica que aunque España sigue teniendo desequilibrios macroeconómicos ya no son considerados como excesivos gracias a los ajustes realizados y la vuelta de la economía española a tasas de crecimiento positivas, y eso es algo que podemos comprobar todos los días: hoy la prima de riesgo está muy por debajo de la de hace año y medio, ha habido un ligero aumento del PIB en el último trimestre, se prevé un crecimiento, se habla ya de al menos un 1% del PIB para este año con creación neta de empleo, y los primeros datos que tenemos de turismo, de inversiones extranjeras, superávit en la balanza de cuenta corriente, incluso parece que un incremento de la recaudación impositiva parece que son bases sólidas para la recuperación y para un crecimiento sostenido. Por tanto en la primera parte del Consejo Europeo de mañana los jefes de Estado y de Gobierno van a analizar este documento de la Comisión en los términos que acabo de desarrollar.

El segundo gran apartado de estos temas se refiere —y también será objeto por parte de los jefes de Estado y de Gobierno del debate a primera hora de la tarde— a la competitividad industrial, y a este respecto la posición española ha consistido en ligar el tema de competitividad industrial al siguiente apartado, que es el de energía y clima. El Gobierno está de acuerdo en que en la comunicación de la Comisión fundamentalmente se habla de que la industria debe representar el 20% del PIB europeo —en estos momentos no llega al 15—, pero para ello es necesario acompasar la política industrial también a una política sensata, equilibrada en materia de cambio climático y en materia de recursos energéticos. Muchas veces la sensación que yo he tenido por ejemplo este lunes, cuando algunos intervinientes en el Consejo de Asuntos Generales hablaban de que hay que ser más ambiciosos en uno u otro sector, ha sido que al final lo que hay que hacer es ser ambiciosos, pero equilibrados, realmente equilibrados, porque si uno es muy ambicioso en un determinado sector es posible que el otro padezca. Por tanto esa idea de ligazón de ambas políticas está en la carta que envió el presidente del Gobierno al presidente Van Rompuy, con un anexo donde habla de la necesidad de establecer un equilibrio moderado entre ambas cuestiones: competitividad industrial por un lado, y temas climáticos y temas de energía por otro.

En lo que respecta a la competitividad industrial el Consejo establece en su proyecto de conclusiones una orientación general, por la que los aspectos relacionados con la competitividad y la verificación de ésta deben integrarse sistemáticamente en todos los ámbitos de actuación, y establece una distinción entre cuáles son los objetivos, qué es lo que la Comisión entiende que hay que hacer para incrementar la competitividad: aprovechar plenamente el potencial del mercado interior de bienes y servicios, fomentar el fomento empresarial, el espíritu empresarial, desarrollar y actualizar las redes de infraestructuras, también las redes digitales con tecnologías inteligentes e innovadoras, etcétera. ¿Cómo hacerlo? ¿Qué instrumentos utilizar? Fundamentalmente instrumentos de la Unión Europea, el Horizonte 2020, el mecanismo Conectar Europa, los fondos estructurales, y el programa Cosme. Y dentro de ella las conclusiones establecen también una serie de prioridades de lo que la Comisión ha detectado como carencias en los distintos sectores, y por tanto habla de la utilización de fondos estructurales y de inversión, el nuevo programa Erasmus Plus, la gran coalición para empleo digital, la Alianza europea para la formación de aprendices, etcétera. Y la intención de utilizar en ese sentido la iniciativa del empleo juvenil y de la garantía juvenil, tan importantes para España.

Respecto a clima y energía el Consejo insiste en que estas son las orientaciones para un proceso que debe concluir en París en el año 2015, en la XXI Conferencia de las partes sobre el clima, por tanto estamos todavía en los inicios de ese proceso, en las orientaciones que quieren dar la Comisión y el Consejo a sus políticas. Los principios sobre los que debe asentarse lo que será la posición del Consejo Europeo son los siguientes: aumentar la coherencia entre la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero, la eficiencia energética, y la utilización de energías renovables, así como el cumplimiento de los objetivos 2030, garantizar la seguridad del abastecimiento energético para hogares y empresas a precios asequibles y competitivos, y brindar —esto es importante— flexibilidad a los Estados miembros en cuanto al modo de cumplir sus compromisos, para atender a las circunstancias nacionales y respetar igualmente la libertad de los Estados miembros para determinar cuáles son sus respectivas combinaciones energéticas.

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 101

19 de marzo de 2014

Pág. 6

El punto probablemente que más nos interese a los españoles, y que incide en la carta que envió el Presidente del Gobierno, sea el 18, aunque en el documento que manejo es el punto 17, donde se han acogido muchas de las peticiones españolas respecto a la importancia de las interconexiones. El Consejo Europeo pide que se intensifiquen los esfuerzos en este ámbito para —cito textualmente— la rápida ejecución de todas las medidas destinadas a cumplir el objetivo de interconexión de al menos el 10% de la capacidad instalada de producción eléctrica para todos los Estados miembros. Es necesario prestar especial atención a la mejora de las interconexiones con las partes más remotas y/o las peor conectadas del mercado único, y a la integración de los Estados miembros en las redes continentales europeas y las redes con países terceros vecinos. Como saben ustedes este es un tema muy importante para nuestro país, el tema de las interconexiones. Esta mañana creo que el presidente del Gobierno en la sesión de control ha respondido al señor Duran i Lleida sobre esta cuestión; el problema de España es de falta de interconexiones, especialmente con nuestro país vecino en el norte, y la necesidad de solventar esta cuestión. Es un tema viejo, porque si no recuerdo mal fue en el Consejo Europeo de Barcelona del año 2002 donde ya se estableció un compromiso de alcanzar, yo creo que antes del 2005, el 10% de interconexiones y sin embargo seguimos en torno al 2%; yo creo que este es un tema en el que en estos momentos el Gobierno tiene un enorme interés en que si hay que tomar una serie de acuerdos obligatorios, también éste, que fue un acuerdo del Consejo Europeo, debe ser algo que no debe dejarse *ad calendas graecas*, sino que debe traducirse en unas obligaciones para todos los Estados miembros, y por tanto nosotros estamos en estos momentos satisfechos de lo logrado hasta ahora, pero queremos insistir en que haya un compromiso claro por parte del Consejo Europeo, de cara a esa Conferencia del clima del año 2015, de que las interconexiones no van a ser olvidadas, sino que por el contrario van a tener un papel muy importante dentro de la política energética, tanto energía como gas, de la Unión Europea.

Me he referido ya brevemente antes a la esperanza de que hoy se produzca un acuerdo sobre el mecanismo único de resolución en la reunión, en el trío que se está celebrando hoy con la Comisión, el Parlamento Europeo y el Consejo. Mi impresión —si quieren ustedes luego entramos en las consideraciones más puntuales del tema— es que, tanto respecto a la mutualización del Fondo de garantía como a su compartimentación, como sobre todo a qué autoridad es la que puede poner en marcha el mecanismo de resolución, parece que las posiciones se están acercando, y la posición del Consejo, que era una posición muy rígida al principio y bastante alejada del Parlamento, ahora ha sido dar un mandato negociador que parece que tiene una clara voluntad de acercarse a un acuerdo, y espero que eso sea así. Digo que espero que sea así porque como he mencionado anteriormente, pero lo repito, me parece que cuando la Unión Europea adquiere compromisos de avanzar en terrenos que no son sencillos, que tienen una gran complejidad técnica, es bueno en el mensaje a los inversores, en el mensaje a quienes van mirando, que cumplamos en tiempo y forma. La primera parte del acuerdo era que el Consejo llegaría a tomar una decisión, una posición en el Consejo Europeo de diciembre, bajo Presidencia lituana, y lo hizo, y la segunda parte del acuerdo era que el Parlamento Europeo y el Consejo se pondrían de acuerdo antes del final de la legislatura actual del Parlamento. Por tanto, tenemos de aquí a abril para lograr ese acuerdo y yo espero, insisto, que tengamos buenas noticias.

Otro tema que va a ser objeto de discusión por parte de los jefes de Gobierno es el relativo a la fiscalidad. Recordarán ustedes, porque tuvimos un debate en esta Comisión Mixta, un consejo sectorial dedicado a fiscalidad en el mes de mayo. Recordarán ustedes que entonces el tema principal, y que suscitó en el ámbito de esta Comisión un gran consenso, está también en la proposición no de ley aprobada por los grupos en el Pleno de esta Cámara, la idea fundamentalmente de la directiva sobre cooperación administrativa, y que había dos países que no aceptaban esta directiva de información automática. El acuerdo al que se ha llegado es aprobar la directiva sobre fiscalidad del ahorro. Estos dos países, Luxemburgo y Austria, están de acuerdo en dar un mandato a la Comisión para que llegue a un acuerdo con los países extraeuropeos que presentan dificultades similares —me estoy refiriendo a Suiza, Andorra, Liechtenstein y algún otro como Mónaco—, pero que, en todo caso, si no se llegara a un acuerdo, entraría en vigor también para Austria y para Luxemburgo. Es decir, antes había una supeditación a un acuerdo exterior y en estos momentos ambos países están de acuerdo en que se llegará a la adopción plena del intercambio de cooperación administrativa y de información fiscal, aun en el caso de que no se llegara a un acuerdo —se da una fecha— antes de finales de año con el resto de los países.

Finalmente, en la mañana del viernes se procederá a la firma de los aspectos políticos del acuerdo de asociación con Ucrania y los jefes de Estado y de Gobierno examinarán cuál es la situación de Ucrania y las relaciones con Rusia, después del CAE celebrado, como saben ustedes, el pasado lunes. En ese

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 101

19 de marzo de 2014

Pág. 7

CAE, el Consejo condenó rotundamente la celebración el 16 de marzo de un referéndum ilegal en Crimea sobre la unión con la Federación de Rusia, que constituye —dice el Consejo— una flagrante vulneración de la Constitución de Ucrania; por tanto, no reconoce este referéndum ilegal ni su resultado. El Consejo adoptó, primero, unas medidas relativas a las restricciones de viajes y la congelación de activos de los responsables y, luego, una lista de personas a las que se les prohibía viajar a la Unión Europea. Este tema, como saben ustedes, es un tema enormemente volátil, que está cambiando cada hora. Hoy mismo antes de venir aquí veía en una noticia que el ministro de Asuntos Exteriores Steinmeier, que ayer estuvo en el Consejo de Asuntos Generales, al parecer había acordado con Lavrov la visita de una delegación de la OSCE a Ucrania; habrá que ver si eso es así o no. Parece que Ban Ki-moon por sorpresa —no sorpresa para él, que lo sabría, pero sí para el resto— ha viajado a Moscú y luego va a viajar a Kiev. Por tanto, esta es una situación enormemente cambiante y volátil y habrá que ver cuál es la situación mañana. Los jefes de Estado y de Gobierno, como he dicho antes, le van a dedicar la cena de mañana, jueves. Por tanto, sospecho que la noche será larga.

Finalmente, el último tema de relación exterior que está en las conclusiones es el referido en la cumbre Unión Europea-África, que se celebra los días 2 y 3 de abril en Bruselas. Las conclusiones tenían y tienen todavía una orientación marcadamente de seguridad, es decir, hablan fundamentalmente del apoyo operativo mediante misiones de gestión civil de crisis y operaciones militares. En la reunión que tuvimos allí en el Consejo de Asuntos Generales, Alemania, Italia y España pidieron que las conclusiones no se focalizaran solamente sobre estas cuestiones sino que también se hablara de otros temas, especialmente de la cooperación al desarrollo y los flujos migratorios, y esperamos —esa será la posición que mantendrá España— que así esté reconocido en el final de las conclusiones. Pero esas serán las conclusiones que aprobará el Consejo el viernes y sobre ellas todavía no me puedo pronunciar.

En suma, señor presidente, con esta revista a las conclusiones y también a la Presidencia lituana, cumplo con lo que usted me ha pedido y, por supuesto, estoy a disposición de sus señorías para contestar a las preguntas que tengan por conveniente.

Muchas gracias.

El señor **PRESIDENTE**: Muchas gracias, secretario de Estado.

Como se han acumulado dos comparecencias, utilizaremos el orden habitual de intervención de los portavoces, o sea, de menor a mayor, y tiene la palabra, en primer lugar, por el Grupo de Unión Progreso y Democracia, la señora Lozano.

La señora **LOZANO DOMINGO**: Gracias, señor secretario de Estado, por su comparecencia y la información que nos ha facilitado.

Había un personaje de Melville, Bartleby, el escribiente, cuyo lema era: Preferiría no hacerlo. Y yo me acordé de él instantáneamente cuando escuché las sanciones que la Unión Europea imponía a la Federación Rusa, porque son unas sanciones francamente tímidas y como si prefiriéramos no hacerlo. Es verdad que siempre preferiría uno no tener que sancionar a nadie, pero también es verdad que la actuación de Rusia nos ha puesto en una situación tan comprometida que para mantener siquiera un poco, ya no digo de solidez en una posición internacional, ni siquiera de una política exterior clara, sino un mínimo casi de dignidad como Unión Europea, teníamos que hacer algo. Da mucho la impresión de que hemos hecho lo mínimo posible. Nos ocurre un poco lo contrario que a Estados Unidos, que se encuentra con tan pocos tratos comerciales que no tienen mucho con qué sancionar. Nosotros en el caso de algunos países los vínculos son tan estrechos en temas energéticos, en temas de visados, etcétera, que casi es igual de problemático sancionar, pero en todo caso está claro que algo habrá que hacer. Los acontecimientos transcurren muy rápido, porque en esta nota del Consejo de Asuntos Exteriores se decía: El Consejo insta a la Federación de Rusia a que no tome ninguna iniciativa para anexionarse Crimea, y ahora, dos días después, que lo estamos debatiendo, ya se ha producido la anexión. Desde luego, es un asunto muy complejo en el que las soluciones no son fáciles.

Quiero hacer un par de observaciones y formular un par de preguntas. Visto desde fuera, da un poco la impresión de que no hay una cabeza pensante. Así como en el Kremlin sí parece que la hay —creo que ya lo he dicho en alguna ocasión—, da la impresión de que Putin sí está jugando al ajedrez y mueve sus piezas estratégicamente —y no me refiero solo ahora en Crimea, sino también en Georgia, Siria, Irán, Consejo de Seguridad de la ONU—, da la impresión de que nosotros estamos como en una partida de ping-pong, en vez de ajedrez, para devolver las pelotas, y que no hay una cabeza pensante que cuando se inicia la negociación de ese acuerdo comercial con Ucrania prevea que esta reacción de Rusia puede

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 101

19 de marzo de 2014

Pág. 8

ocurrir y, en ese caso, si lo prevemos pero seguimos teniendo ese interés en el acuerdo comercial con Ucrania, sigamos adelante y afrontemos las consecuencias con Rusia y si no nos interesa tanto ese acuerdo con Ucrania, entonces no empezamos la negociación. Da la impresión de que de repente hemos descubierto que a Rusia le interesa Ucrania, lo cual revela una cierta falta de inteligencia en la cúpula, por lo menos es la impresión que da desde aquí abajo, esa falta de coherencia en la política.

Se ha publicado en algún medio que Van Rompuy iba a reunirse con Putin pero que la prensa rusa ha desvelado lo que era una reunión discreta y esto ha frustrado que se produjera dicha reunión. Quería preguntarle si sabe usted qué objetivo tenía esa reunión y qué gestiones están en la mente del señor Van Rompuy al respecto. Sospecho que esa revelación de la prensa rusa ha venido de la mano del Kremlin, que no tenía mucho interés en que se produjera esa reunión, pero esto supongo que también para usted es difícil de confirmar. También le quería preguntar, por último, qué cree que va a ocurrir, porque creo que usted tiene una buena posición para analizar los acontecimientos. Da la impresión de que Rusia quiere hacer saltar por los aires el equilibrio mundial que se establece después de la guerra fría, pero no sabemos a qué nuevo orden nos puede conducir, aunque desde luego creo que nos obliga —y confío en que ya esté ocurriendo— a repensar todas nuestras relaciones como Unión Europea con Rusia, de cualquier tipo, desde el punto de vista político, por supuesto, pero también energético, comercial, financiero, etcétera.

Y en otro capítulo aparte, dados los graves problemas que estamos teniendo en la valla de Melilla, en la frontera sur de Europa, que de hecho están provocando mucha polémica y yo creo que mucha desazón entre la ciudadanía española, me gustaría saber si el Gobierno español está constantemente, un día sí y otro no, explicando en Europa que es una frontera europea y pidiendo medios a Europa para que nos ayude a gestionar esa frontera. Me gustaría saber con la mayor concreción posible qué está haciendo el Gobierno al respecto en las instituciones europeas.

El señor **PRESIDENTE**: A continuación, por el Grupo Entesa pel Progrés de Catalunya, tiene la palabra el señor Sabaté.

El señor **SABATÉ BORRÀS**: Gracias, señor secretario de Estado, de nuevo por su comparecencia para informar de las previsiones para el Consejo Europeo de estos próximos días.

Quiero hacer un par de consideraciones sobre los temas que ha comentado respecto de la previsión del Consejo Europeo. Hablaba usted, en cuanto a la previsión de crecimiento, del informe elaborado por la Comisión y de la valoración que hacía de la situación española. Había una valoración, según usted, positiva —forma parte de la visión que tiene nuestro Gobierno, sin duda, de la situación económica de nuestro país—, pero sorprende que en los parámetros analizados en ningún caso se haya hablado del problema del paro. Es imposible analizar la situación de la economía española —se puede analizar la caída de la prima de riesgo, se pueden analizar infinidad de cosas, como la evolución del déficit público— sin tener en cuenta el elevadísimo nivel de paro que no remite, que padece nuestro país, es realmente temerario, y por supuesto, sus consecuencias. El mantenimiento de una elevada tasa de desempleo, sin duda, incide sobre una caída del consumo, que se mantiene bajo y que puede tender a caer, y sobre una situación de posible deflación, que parece ser que no preocupa al Gobierno pero que preocupa a otros sectores políticos y sociales de nuestro país. Podría aclarar si es que la Comisión Europea no tiene en cuenta esta situación o es simplemente que usted no ha creído conveniente hacer referencia a ella. En cuanto al aspecto del clima y de la energía, que sin duda es un tema estratégico importantísimo en la Unión Europea, y la perspectiva de la Conferencia sobre el Clima en 2015, seguimos teniendo un problema importante en Europa, que es el de la seguridad energética, puesto de manifiesto ahora precisamente con la crisis de Ucrania, que evidentemente añade una preocupación importante sobre las consecuencias que se derivan de esta cuestión.

Con esto paso a comentar precisamente el tema que supongo —lo ha dicho usted y también ha hecho referencia al mismo la señora Lozano— que está preocupando a toda la Unión Europea y también a la sociedad española, que es la crisis de Ucrania. Vaya por delante que la actitud de la Federación Rusa en la península de Crimea es intolerable desde el punto de vista de las normas internacionales y que hay que velar por el mantenimiento de la legalidad internacional y la inviolabilidad de las fronteras reconocidas; esos son principios evidentes. Pero a partir de aquí, si me lo permite, tenemos la impresión, la convicción más bien, de una incapacidad de la Unión Europea de haber previsto esta situación, y no es que nosotros tengamos una bola de cristal de esas que tienen las pitonisas para intentar prever el futuro, pero evidentemente eran previsibles estos escenarios respecto a cómo iba a derivar la revuelta en Ucrania ante el fracaso de la firma del acuerdo de asociación y libre comercio. Estamos en un territorio, Ucrania, de alta

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 101

19 de marzo de 2014

Pág. 9

complejidad desde el punto de vista cultural, por la convivencia, como pasa en otros muchos territorios del este y del centro de Europa, que no tienen fronteras naturales y que precisamente las comunidades culturales y lingüísticas se entrecruzan, y esa complejidad ha estado en el origen de distintos conflictos desde finales del XIX —podríamos remontarnos mucho más atrás—, y a lo largo del siglo XX. Esta no es una situación nueva. Estamos también no sé si ante el patio delantero o trasero, pero en cualquier caso en un patio vecino de la Federación Rusa y, por tanto, suponer que Rusia no iba a decir nada cuando tiene una situación militarmente estratégica en la zona, también me parece de una imprevisión, casi de una irresponsabilidad, con todo el respeto, absoluta. Ahora nos encontramos ante una situación de hechos consumados, las autoridades de Crimea y la Federación Rusa se han movido con una rapidez extraordinaria y hay una incapacidad de Europa por actuar. Se podía decir que Rusia ha roto las reglas de las relaciones internacionales. Seguramente sí, pero hay que tener capacidad, insisto, de anticipación a esas situaciones y a mí me parece que la diplomacia europea en ningún caso ha sido capaz de prever esa situación. Aparte de que algunos países de la Unión han estado de alguna forma alentando los hechos previos que han llevado a la crisis de Ucrania, a partir de la revuelta que ha llevado al Gobierno, respecto al cual manifiesto mis dudas sobre su carácter democrático —hay partidos ahí condenados por el propio Parlamento Europeo como racistas y xenófobos, y demás—, a la creación de una situación —a la que hemos contribuido— que ahora se nos escapa completamente de control. Y como decía la señora Lozano, planteamos ahora unas sanciones ciertamente tímidas, si es que se les puede llamar sanciones y si tan siquiera lo de tímidas se puede aplicar. No sé si se puede ir más allá, seguramente no es bueno tampoco para la economía europea. No estoy pidiendo una escalada de sanciones, pero, insisto, veo incapacidad de plantear realmente alternativas, más allá de los llamamientos al diálogo, a la mediación internacional, a que la Federación Rusa y el señor Putin incorporen criterio de gobernabilidad, de respeto a las normas internacionales. Todo eso es necesario y está muy bien, pero la impresión es que al final esto va a derivar a una situación que esperemos que no empeore tanto por la escalada militar como por la contaminación a territorios próximos, tanto de la propia Ucrania como hipotéticamente de otros países de la zona; en realidad esa situación de hechos consumados ya prácticamente no va a tener vuelta atrás.

Alguien tiene que asumir responsabilidades en este tipo de actuación en política exterior por parte de la Unión Europea, porque, insisto, tanto en los orígenes de la crisis que estamos viviendo como en la gestión de la misma, no hemos sido un elemento neutral. Y, por tanto, aquí el Consejo Europeo, los Veintiocho, incluida España, tenemos algún tipo de responsabilidad. Me gustaría, señor secretario de Estado, que usted nos aclarase realmente cuál era la posición, qué pretendíamos con todo esto. Más allá de buenas palabras, que estoy seguro que las tiene y me las puedo creer, si nos puede explicar las claves de esto y si realmente —y creo que la señora Lozano también abundaba en esto— apunta alguna solución en la que se pueda trabajar diplomáticamente para garantizar una salida realmente pacífica, de estabilidad, de respeto a los derechos humanos, de respeto a la legalidad internacional y que dé garantías por supuesto a los ciudadanos de toda Ucrania, pero también a la ciudadanía de la Unión Europea, porque estamos más que preocupados por esta situación y como representantes parlamentarios de los ciudadanos y ciudadanas españoles tenemos que plantearlo. Es el debate del momento y, por tanto, estaremos expectantes a su respuesta.

El señor **PRESIDENTE**: A continuación, en el turno de portavoces le corresponde la palabra al representante del Grupo Vasco, ubicado en una zona no habitual en la Comisión. Con lo cual aprovecho —ya que está detrás de usted— a darle la bienvenida al embajador de Luxemburgo, que nos acompaña en esta sesión. Tiene la palabra el señor Anasagasti.

El señor **ANASAGASTI OLABEAGA**: Yo estoy en la zona habitual, en el centro-izquierda.

Señor secretario de Estado, se ha mostrado como un caballero galante nada más empezar felicitando a la senadora Parera por su maternidad. Pero a mí me gustaría saber si usted piensa que cuando esa niña cumpla la mayoría de edad, que anteriormente era a los siete años, cuando hacíamos la primera comunión —o a los cinco o a los seis, no sé cuándo será ahora—, va a ver lo que usted ha dicho, porque yo le vengo escuchando a usted esto de la unión bancaria, de la unión económica monetaria y de la unión política toda la vida y, sin embargo, aquí estamos. Le veo a usted un poco desganado, le veo como sin entusiasmo. Me gustaría saber si efectivamente esa niña va a ver algo de esto, porque yo creo que si siguen así las cosas, no lo vamos a ver ni nosotros. De todo lo que ha ocurrido en Ucrania, independientemente de que era la crónica de una crisis anunciada, a mí me parece que, entre otras muchas razones, como ha dicho muy bien el señor Sabaté, hay culpables, hay responsables, entre otras, la Alta Comisionada de Política

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 101

19 de marzo de 2014

Pág. 10

Exterior, la señora Catherine Ashton, que me parece de una inutilidad supina, independientemente de que visitara, de que estuviera con Yanukóvich y saludara a la señora Timoshenko.

No soy socialista, a pesar de que estoy ubicado en esta bancada, pero quiero pensar que si hubiera sido el señor Solana el responsable de esta cartera hubiera actuado de una manera totalmente distinta, hubiera tenido protagonismo y se hubiera visualizado incluso que las cosas no pueden suceder como han sucedido. Yo no sé si ustedes van a hacer algún tipo de análisis, porque le he visto a usted muy tranquilo diciendo que va a haber una cena y que seguramente en esa cena se hablará de estas cosas. Yo no sé qué tipo de cena van a tomar; si va a ser copiosa, si va a ser un cocido madrileño y entonces van a dormir ustedes muy bien, pero no van a resolver absolutamente nada.

También le quería recordar que, como usted bien ha dicho, se van a reunir en la cumbre Unión Europea-África. A mí me ha parecido muy bien que usted dijera que no solamente de temas de seguridad vive el hombre y que van a tratar de que se incluyan temas de cooperación y temas de inmigración. Yo he escuchado hoy al ministro del Interior, don Jorge Fernández, hablar de la mala Europa, como una especie de profeta en el desierto diciendo: Europa, Europa, por qué nos has abandonado. ¿Ustedes por qué no prevén estas cosas? Porque Lampedusa se produjo hace ya un tiempo. Y además los focos de entrada de los emigrantes en Europa están muy claramente establecidos, está Turquía, está Rumanía, está Italia y está España. Y, sin embargo, usted dice: Vamos a ver si logramos introducir este punto en el orden del día. Yo creo que esto debía ser un zafarrancho de combate, porque lo que está ocurriendo en Ceuta y en Melilla es muy grave, es gravísimo, y le veo a usted como una especie de relator de cosas que están ahí pero no le veo la energía suficiente como para decir: Este es un tema prioritario y lo tenemos que abordar.

Otro tema prioritario. Señor secretario de Estado, usted ha dicho que hay asuntos resueltos que se llevan a este Consejo: la asistencia financiera para España, que el Parlamento Europeo ha suprimido el visado entre Perú y Colombia, y usted se felicita por ello, y el acuerdo de pesca. Independientemente de que la situación de Ucrania es muy importante, ¿por qué no dice usted algo también sobre la situación de Venezuela? ¿O es que solamente América Latina tiene que ver con la retórica, o cuando se inaugure un Instituto Cervantes en Buenos Aires? ¿Es que no pueden ustedes asumir una postura común, como el Parlamento Europeo les ha pedido? Porque el Parlamento Europeo ha aprobado una resolución sobre Venezuela y también el Congreso de los Diputados la semana pasada, por iniciativa de UPyD, que fue enmendada, y yo creo que además por primera vez por todos los partidos políticos: estaba el Partido Socialista, estaba el Partido Popular, no estaba Izquierda Unida pero estaban el PNV, CiU y UPyD, lógicamente. De momento lleva treinta muertos. ¿Cuántos muertos más espera Europa para que ustedes tengan algo que decir, si van a decir algo? Porque a mí me llama mucho la atención que ustedes hayan pedido muchas veces la libertad de la señora Timoshenko —y me parece muy bien y nosotros lo hemos apoyado—, pero Leopoldo López, que usted sabe que es un líder de la oposición venezolana, lleva hoy un mes encarcelado. Además, se está pidiendo libertad de expresión, se está pidiendo que haya diálogo, se está pidiendo que se consolide la paz, y eso que se pidió se lo pidió el Parlamento Europeo, no estoy hablando a humo de pajas; eso es una iniciativa del Parlamento Europeo que tuvo 463 votos a favor, 45 en contra y 37 abstenciones. Yo creo que tienen suficiente gasolina como para poder tomar esa iniciativa o ¿a qué hay que esperar? ¿A que haya otros treinta muertos más? La verdad es que me llama la atención esa especie si no de indiferencia, por lo menos de contar las cosas con una cierta tranquilidad.

Usted ha dicho que en el siguiente Consejo se iban a abordar los temas energéticos, que de alguna forma era el inicio de un proceso que seguramente se consolidará en el 2014. A día de hoy hay muchísimas posibilidades de que el debate de compromiso se posponga a final del 2014 desvinculándolo del debate de competitividad, y a menudo eficiencia energética y sostenibilidad se presentan como algo antagónico a la competitividad, cuando es más bien al contrario. Mejorando la gestión energética y siendo capaces de gestionarla de manera eficiente, yo creo que se disminuyen los costes y en paralelo se generan puestos de trabajo y se dinamiza la económica. Por eso le voy a hacer dos preguntas, y con eso termino, señor secretario de Estado. En un momento en el que la crisis de Ucrania vuelve a poner de relevancia la importancia de no depender energéticamente de terceros países y dada la fuerte dependencia de Europa, y muy especialmente de España, con un 70% de importación de energía, la eficiencia energética puede ser clave para ayudarnos a establecer un mercado interno de energía al impactar directamente en el gran potencial de mejora que hay en la demanda. En paralelo la eficiencia energética, según el estudio que se ha realizado por la Agencia Internacional de la Energía, puede traer a Europa un crecimiento adicional de aproximadamente 59 millones de euros por año o el equivalente al 0,7% del PIB para el 2035. En ese sentido, la pregunta es: ¿Cuál va a ser la postura del Gobierno ante la posibilidad de posponer el debate

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 101

19 de marzo de 2014

Pág. 11

en torno a los objetivos de eficiencia energética para 2030 a finales de año? ¿Van ustedes a apremiar para que esta discusión se lleve a cabo ahora y que se fijen compromisos ambiciosos que nos ayuden a disminuir nuestra dependencia? Y la segunda pregunta es la siguiente. Con el elevado nivel de paro que existe en España y con un gran volumen procedente del sector de la construcción, la apuesta por la eficiencia energética supone la creación de diecisiete nuevos puestos de trabajo por cada millón de euros invertidos, en el caso de eficiencia energética aplicada a edificios, puestos de trabajo además difícilmente deslocalizables. Tenemos, además, grandes constructoras, ingenierías y muchas empresas que se desarrollaron a caballo de las renovables y que acumulan gran conocimiento. ¿Desde España se va a trabajar para que los objetivos de eficiencia energética de la Unión Europea sean suficientemente ambiciosos para permitir en general estos puestos de trabajo y contribuir a la dinamización de nuestra economía?

El señor **PRESIDENTE**: A continuación, por el Grupo Parlamentario Catalán, tiene la palabra la señora Parera.

La señora **PARERA ESCRICHS**: Muchas gracias, una vez más, por la comparecencia del secretario de Estado.

Ante todo, quiero dar las gracias por las felicitaciones recibidas, se agradecen. Sin duda, voy a guardar como recuerdo el «Diario de Sesiones» de esta Comisión de hoy para enseñárselo a mi hija cuando sepa leer.

Simplemente voy a hacer unas pocas consideraciones a nivel general. En cuanto a los resultados obtenidos por la aplicación de las recomendaciones que ha hecho Europa específicamente a nuestro país, a España, a lo largo de estos últimos años o meses, en *Convergència i Unió* no estamos especialmente satisfechos con el resultado de las mismas. No obstante, creo que hoy no es el día para hacer una valoración en profundidad sobre las mismas, porque creo que lo lógico y lo justo es esperar a ver las conclusiones que finalmente salen como definitivas del Consejo para entrar a profundizar un poco más en el tema.

Quisiera felicitarnos porque por fin en un Consejo de Europa no se hable solo de economía. Es importante seguir hablando de economía, evidentemente, para salir de la crisis que estamos viviendo, pero también es necesario hablar de otros sectores prioritarios, como es el caso de lo establecido en el orden del día de este Consejo Europeo. Vamos a hablar de temas prioritarios que ayudarán a recuperar, sin duda, el sistema económico, tanto de nuestro país como de Europa en general.

Más centrados en los puntos concretos del orden del día, en cuanto a la competitividad industrial, sin duda —yo creo que estamos todos de acuerdo— es necesario contar con una estrategia industrial global que contribuya a frenar la pérdida del tejido productivo, a ganar en competitividad y a atraer nuevas inversiones. La industria —desde Cataluña especialmente siempre lo hemos entendido así— debe actuar como un motor de recuperación de la actual crisis económica, incluso como principal motor de recuperación de la actual crisis económica. En España hemos vivido los últimos años una crisis mucho más profunda que otros países en el tejido industrial; hemos perdido muchísimo tejido productivo, hemos perdido muchísima ocupación y tenemos muy pocos recursos por parte de las empresas a aplicar en este sector. De hecho, tengo aquí unas cifras: Entre 2007 y 2011, el peso de la industria manufacturera en el PIB español ha caído un 13% y acumula una destrucción de empleo del 25%. Esto es muchísimo y, sin duda, va en el camino totalmente opuesto a lo que establece Europa en sus objetivos, en su estrategia 2020, cuando dice que la industria en el conjunto de la actividad económica en Europa tiene que alcanzar el 20% del producto interior bruto. Ahora mismo no estamos en esa senda, no estamos en ese camino. Y es importante recuperar el buen camino.

Para nosotros una buena estrategia industrial debe basarse en tres ejes, uno es la necesidad de apostar por una industria mucho más competitiva y más internacionalizada, debemos impulsar procesos de innovación e internacionalizar las empresas, debemos impulsar generación de entornos que favorezcan los procesos de competitividad y sobre todo que permitan apoyar a las pequeñas y medianas empresas. Somos muy reiterativos desde nuestro Grupo Parlamentario en la defensa del apoyo a las pequeñas y medianas empresas, porque seguimos pensando y creyendo y estando convencidos de que son ellas las que van a ayudar a reflotar la economía y las que van a empezar a generar, a poner en marcha ese motor que ayude a salir de la crisis económica. Y finalmente el tercer eje fundamental es impulsar políticas de recolocación.

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 101

19 de marzo de 2014

Pág. 12

En cuanto a la energía yo creo que España tiene muchísimas carencias, especialmente en cuanto al coste. Es evidente que a lo largo de esta legislatura se han llevado a cabo muchas reformas energéticas no solo con este Gobierno sino con anteriores, con la intención de eliminar deficiencias que tiene nuestro sistema energético, pero creo de verdad que ninguna de las medidas que se han llevado a cabo han tenido en cuenta el coste de la misma, actualmente el coste es altísimo y en una situación en que muchas familias están sufriendo especialmente, con casi todos sus miembros en el paro, el coste actual de la energía es desorbitado. Hoy mismo tenemos unos precios elevadísimos para los consumidores y además tenemos un importante déficit en la tarifa. Por tanto, de verdad deseamos que en el Consejo Europeo se llegue a un máximo consenso, porque en estos temas es muy importante llegar a consensos por parte de todos los implicados y se introduzca una política energética muchísimo más transversal que ayude a España a eliminar las carencias que creemos actualmente existen.

En materia industrial e infraestructuras es evidente la necesidad de incrementar la capacidad de interconexión con otros países europeos y también la necesidad de implementar un nuevo modelo regulatorio de la distribución de manera que esta esté ligada a las inversiones. De esto ya he hablado otras veces aquí en esta Comisión, también en comparecencia con usted, por tanto tampoco voy a profundizar mucho más.

Usted mencionaba la respuesta que ha dado el presidente hoy a pregunta del señor Duran i Lleida. Efectivamente esta mañana ha habido una pregunta sobre el futuro de la conexión de gas de Midcat con Francia, especialmente ahora que la situación que está viviendo Ucrania puede llevar a problemas y simplemente quiero manifestar, ya lo ha hecho el señor Duran, nuestra satisfacción por la respuesta dada por el presidente del Gobierno.

En cuanto a que haya un debate político sobre materia de clima y energía para el periodo 2020-2030, es algo que debemos valorar todos muy positivamente. Nuestra posición en estos temas siempre ha ido en la línea de lo manifestado ya en más de una ocasión por la comisaria europea de Acción por el clima, en el sentido de enfrentarse a una crisis que hay climática y a la dependencia cada vez mayor de combustibles fósiles. Por tanto vamos en esa línea, que es un poco también por la que va el Gobierno en estos momentos. Asimismo creemos necesario implementar políticas de clima más inteligentes y energía más eficiente, sobre todo que ayuden a crear puestos de trabajo que ahora mismo son muy necesarios.

Quisiera, tal así como en algunos aspectos soy crítica, valorar lo positivo y decir que España ha sido pionera en la creación de ocupación verde en comparación con otros Estados miembros. Creo que es bueno también reflejar ese punto en mi intervención y animar a que los próximos años sigamos por el mismo camino y no se pierda la buena posición de que gozamos ahora mismo en este sector.

Finalmente en cuanto a la cuestión de Ucrania simplemente no voy a reiterarme en lo que ya se ha manifestado por parte de los compañeros anteriormente, pero sí lamento una vez más que desde Europa no tengamos una política exterior clara ni efectiva. Este es un punto que deberíamos tomar en consideración para valorarlo e intentar rectificar lo antes posible.

El señor **PRESIDENTE**: Por el Grupo Parlamentario Socialista tiene la palabra el señor Moscoso.

El señor **MOSCO DEL PRADO HERNÁNDEZ**: Comienzo por el análisis sobre la Presidencia lituana, porque sirve para presentar el borrador de conclusiones del Consejo Europeo de mañana y pasado, puesto que algunos temas tienen una clara continuidad, en particular los relacionados con una Europa en crecimiento y con la parte económica del documento de mañana.

El documento tal y como lo hemos podido ver y según sus palabras refleja una tendencia clara y es que cada vez se parecen más los borradores de conclusiones del Consejo a los planteamientos que hemos venido defendiendo desde mi grupo. Usted ha destacado los cinco puntos de política económica que se han marcado como prioritarios para 2014 en el marco de lo que se llama como semestre europeo, que es diferenciar los diferentes ritmos de consolidación fiscal según la realidad de cada país, como hemos venido siempre defendiendo; prestar más atención a las necesidades de liquidez y de crédito, algo que sin embargo sigue sin estar resuelto; apostar por el crecimiento, el viejo crecimiento, las PNL que usted ha citado y en particular el empleo de los jóvenes y también, que usted no lo ha citado, hablar más de las consecuencias sociales de la crisis, en particular en un día como hoy en el que hemos conocido que España es el país de la Unión Europea donde más se ha incrementado la desigualdad en estos años y donde más ha caído la renta del trabajo, la renta de las personas que trabajan por cuenta ajena en relación a lo que ha caído también la renta de los que trabajan o que tienen ingresos por otras partes, por otras vías como pueden ser inversiones en capital o rendimientos de diferentes tipos.

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 101

19 de marzo de 2014

Pág. 13

Respecto a un punto relevante que quería también preguntar, se van a discutir mañana una serie de cuestiones como parte del semestre europeo sobre cómo mejorar el funcionamiento de los mercados de trabajo, y en este aspecto no vamos a estar tan de acuerdo porque creo que aquí hay cierto doble lenguaje. Por un lado se habla de mejorar el capital humano, poner en marcha mecanismos europeos para aproximar la oferta y la demanda, mejorar la inversión, el I+D+i, y, por otro, esto es contrario a lo que se ha hecho en España con las últimas reformas del mercado de trabajo, con la reducción de la capacidad de poner en marcha mecanismos de negociación colectiva, de complicar la concertación, cuando todos sabemos que todos los estudios económicos demuestran que los países con mayor igualdad son aquellos en los cuales existe una base de negociación colectiva y de diálogo social fuerte que garantiza la menor dispersión de los salarios, en particular países como Japón, y también cómo se armonizan los mercados de trabajo, por ejemplo cuando nuestros parados que abandonan España para buscar trabajo en Europa tienen problemas a la hora de renovar a los 90 días su tarjeta sanitaria.

Más cuestiones importantes. Usted ha mencionado como uno de los objetivos de este semestre europeo en materia de crecimiento la Estrategia Europa 2020. Pues bien, estamos ya casi en el ecuador de la Estrategia 2020 y nuestra impresión es que no está funcionando tal y como se esperaba. Yo recuerdo muy bien, porque fue objeto de debates en esta Comisión y también en otros ámbitos en el año 2004-2005 el informe de Bin Coock sobre qué ocurría a mitad del periodo de la Estrategia de Lisboa, y tengo la sensación de que estamos llegando a un punto similar. La Estrategia Europa 2020, el crecimiento inteligente, sostenible e inclusivo. Pues bien, en estos cuatro o cinco primeros años se ha producido más bien lo contrario.

Competitividad industrial. ¿De qué depende la competitividad industrial? Estamos de acuerdo en que hace falta un marco estable propicio para la inversión, para las empresas, hace falta también una regulación adecuada, incentivos, en todo eso estamos de acuerdo. ¿Se ha hecho lo suficiente? Creo que hay que ser un poco un crítico y desde luego hay que recordar que no hay mejor manera de reducir la competitividad de una sociedad que aumentando la desigualdad. Las sociedades más igualitarias son las más competitivas, son las más seguras, son las que permiten el desarrollo de la economía con más garantías y con más eficiencia y eso está también muy demostrado. Y eso nos lleva también a la cuestión de la energía a la que usted hacía referencia como elemento de competitividad industrial. Recibía yo ayer uno de estos chistes que nos envían por WhastApp en el que ponía algo así como: La economía española o Europa ya ve luz a final del túnel y es posible que la vea, pero esa luz es un 15% más cara. Y desde luego la energía y la política de precios energéticos está siendo bastante cuestionada en esta salida o en esta incipiente —ojalá sea así, aunque todavía una bolsa muy grande de ciudadanos no lo perciban— salida de la crisis. Desde luego nosotros no estamos satisfechos con la propuesta final de la Comisión Europea en materia de objetivos para 2030 en cuanto a energía en favor de una economía competitiva, segura y baja en carbono. La propuesta del Parlamento Europeo era mejor todavía y la que propuso el Grupo Parlamentario Socialista en el Parlamento Europeo, que era un 50% de reducciones de emisiones, un 40% de ahorro y un 45% de origen renovable, para 2030, está muy lejos de lo que se ha marcado como objetivos.

Aquí también yo quería pedirle a usted como miembro del Gobierno que desde luego el Gobierno aproveche mejor que hasta ahora esta oportunidad que viene, ya lo han dicho otros portavoces, para realmente abrir un debate nacional sobre esta cuestión y llegar a un gran acuerdo nacional sobre qué modelo energético y qué modelo de emisiones queremos, porque hemos visto cómo por un lado el ministro Miguel Arias-Cañete ha firmado una carta junto con otros doce ministros en la que exige la máxima ambición en materia de reducciones de emisiones, y se preguntaba el ministro Cañete: ¿Cómo podemos pedir a los otros que hagan esfuerzos si no estamos preparados para liderarlos? Pero al mismo tiempo el ministro Soria ha dicho que no había que exigir ningún paso adicional en materia de emisiones y en materia de costes energéticos porque eso va en contra de los intereses competitivos de la industria, una visión de la competitividad en la industria yo creo que algo equivocada y algo desorientada. Entonces, ¿cuál es la posición definitiva, con qué propuesta definitiva vamos a ir a estos consejos?, ¿con la del ministro Cañete o la del ministro Soria? Estamos obligados a saber realmente cuál es la posición del Gobierno en esta materia. De manera que no compartimos los objetivos de la Comisión ya marcados y creemos que hay que ir más allá por lo menos hasta donde ha llegado el Parlamento.

Respecto al mercado único, usted ha hecho un repaso sobre las políticas que se van a ir debatiendo, digitalización, pymes, aumento de inversión, Connecting Europe, Horizonte 2020. Creo que, por ejemplo, hay cuestiones que en las diferentes PNL que hemos ido probando en los últimos por el acuerdo que

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 101

19 de marzo de 2014

Pág. 14

tenemos sobre estas materias deben comenzar a ser revisadas. Yo recuerdo haber discutido la realidad española en materia de dificultad de las pymes españolas para competir y lograr fondos comunitarios cuando se refieren a los fondos de innovación, porque las empresas españolas tienen más dificultades por razones obvias y por motivos estructurales para conseguir puntuar alto en esos programas. Pedíamos, aunque es difícil traducirlo en acuerdo de consejo, algún tipo de mecanismo que garantizase que realmente podamos mantener porcentajes sobre esos fondos similares a los del peso de la economía española en la economía europea. Creo que son cuestiones que ahora que se ve esa leve luz al final del túnel pues debamos ir recuperando.

Celebramos también que por fin se avance en materia de fiscalidad sobre el ahorro, que finalmente Austria y Luxemburgo hayan sido objeto de inclusión en las políticas de información y de intercambio de datos como el resto de países de la Unión Europea, pero hay que ir más allá, hay que trabajar en la unión fiscal, como hemos debatido en otras ocasiones, también en materia de ingresos, en materia de políticas comunes y también, como estamos desde mi grupo parlamentario y mi partido español y europeo defendiendo ya la plataforma de las elecciones europeas del próximo mes de mayo, creemos que la Unión Europea debe adoptar una actitud conjunta más agresiva en la lucha contra la evasión y el fraude fiscal también fuera de nuestras fronteras como hace también Estados Unidos con la SEC, la Securities Exchange Commission para que se pueda perseguir a los contribuyentes europeos fuera de la Unión Europea también desde una dimensión europea y que no sean las autoridades tributarias de cada país las que lo hagan uno a uno sin coordinar sus actuaciones.

Respecto al mecanismo único de resolución ojalá haya un acuerdo, ya nos hemos pronunciado sobre ello. Nos parecía excesivo el plazo, insuficiente el fondo y nos parecía que el Consejo Único de Resolución en su definición, tuvimos ocasión de debatirlo con usted en su comparecencia del mes de diciembre, previo al Consejo de entonces, era excesivamente intergubernamental, muy próximo al Consejo, poco independiente y con los procedimientos muy complicados de mayorías, de dobles vueltas. Creemos que todo eso debe cambiarse y que debería de ser la Comisión, aunque no parece que en el acuerdo institucional que se está cerrando entre el Consejo y el Parlamento se vaya a llegar hasta el punto de que la Comisión recupere esa competencia pero desde luego queremos que así sea.

Finalmente respecto a Ucrania y Crimea y la crisis que estamos viviendo como europeos en ese país vecino, dos ideas, dos preocupaciones. En primer lugar es evidente que la Unión Europea tiene que hacer autocrítica, autocrítica ante la falta de previsión de los acontecimientos que se han ido desarrollando e incluso ante la lentitud de reflejos en algunos de los momentos en los que han ocurrido. Yo creo que es importante que estemos en esta cuestión unidos y que el Consejo en la cena de mañana adopte decisiones claras, unidas y también firmes y contundentes, que sean conformes al derecho internacional, a la ley internacional, que eviten que esta crisis siga en esa escalada no ya diaria sino de horas tan preocupante. En segundo lugar, también hay que destacar alguna cuestión que no es tanto lo que está ocurriendo un precedente peligroso, que lo es, como más bien la constatación del final de un periodo en el cual han pasado demasiadas cosas de estas sin que la Unión Europea y la comunidad internacional hayan sido capaces de reaccionar con claridad. Hay que recordar lo que ocurrió en Kosovo; quizá en el seno del Consejo dentro de la intimidad y del ambiente cerrado en el que ocurren esas conversaciones habría que recordar a algún Estado miembro lo rápido que algunos Estados reconocieron la independencia de Kosovo y cómo fue y cómo ese argumento ahora es utilizado casi en primer lugar en algunos foros.

Hay que hacer autocrítica también en cuestiones menores pero que protagonizan nuestras reuniones internacionales casi semanalmente. Por ejemplo, Chipre. Si no hemos sido capaces de resolver la cuestión de Chipre entre dos países que son ambos de la OTAN, uno Estado miembro y otro país candidato, ¿realmente creemos que contamos con la política exterior que nos merecemos? Y desde luego la herencia recibida o los precedentes, estos sí precedentes claros en Abjasia, Osetia del Sur, Transnistria y tantos lugares del mundo, donde se ve que este orden internacional es incapaz de garantizar ante las crisis una resolución civilizada y conforme a la legalidad y desde luego crean mucha incertidumbre y mucho temor sobre el futuro.

El señor **PRESIDENTE**: Para finalizar el turno de portavoces tiene la palabra por el Grupo Parlamentario Popular la señora Ripoll.

La señora **RIPOLL JUAN**: Señor secretario de Estado, bienvenido una vez más, como no podría ser de otra forma, a esta su casa y a la Comisión Mixta de la Unión Europea.

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 101

19 de marzo de 2014

Pág. 15

Me permitirá que empiece un poco casi por el final que es por la intervención del señor Moscoso que ya está en campaña. **(El señor Moscoso del Prado Hernández: Así es)**. Exacto. Señor Moscoso, ya se nota que está en campaña, he escuchado hoy un tono absolutamente diferente al que ha utilizado usted en esta Comisión en los dos últimos años y no crea que no me sorprende. No obstante hay que reconocer que el chiste es gracioso, pero también hay que reconocer que se le quita toda la gracia cuando pensamos que cuando llegamos al Gobierno el déficit que teníamos en el sector eléctrico era de 24.000 millones de euros, claro, a uno de repente se le va la sonrisa y se le pone la cara de circunstancias. Es cierto que respecto a esa cantidad de dinero teníamos una regulación que suponía que ese déficit se incrementaría 10.000 millones de euros al año. Además durante los últimos ocho años la tarifa de la luz ha subido una media del 6,9% y hoy hemos acabado con el déficit de tarifa y en los dos últimos años 2012 y 2013 la media de subida de la luz ha sido del 2,9%. Efectivamente seguir como ustedes nos dejaron sí que era darle una auténtica bofetada a la competitividad.

Dicho eso, que me permitirá usted, señor secretario de Estado, por enlazar, que empiece no por donde ha empezado usted, que lo ha hecho con la Presidencia lituana, sobre la que comentaré unas cosas al final, pero sí tratando de establecer una relación entre las diferentes conclusiones de los últimos consejos que ha habido. Sí es cierto, como usted ha mencionado, que en el Consejo Europeo de marzo del 2013 se acordó mantener toda una serie de deliberaciones temáticas sobre aspectos sectoriales y estructurales que son clave para el crecimiento económico y para la competitividad europea, y este Consejo no es ni más ni menos que uno de ellos y está centrado en lo que está. Sin embargo, antes de ello y para hacer también referencia a algo importante que ocurrió en el Consejo de diciembre del 2013 sí que creo que es necesario comentar el tema de la creación del mecanismo único de resolución, a falta de la decisión final, como sabemos. Muchas cosas hubo importantes en ese Consejo, muchísimas cosas, pero yo creo francamente que esta es de las más destacables y que si esperamos que se llegue a una conclusión y también se cumpla todo en tiempo en forma sí cabe destacar que es algo fundamental, ya que hace tan solo unos meses hablar de todo esto, de la unión bancaria y el mecanismo de resolución era algo absolutamente impensable, mientras que hoy lo tenemos sobre la mesa y estamos hablando de que hoy mismo podía llegarse a una serie de conclusiones. Por lo tanto es francamente importante porque puede posibilitar la adopción de decisiones de una forma más eficiente, más efectiva y más rápida como es de desear y de esperar para la estabilidad financiera del conjunto de la Unión y por supuesto también de nuestro país.

En principio en el Consejo anterior de junio del 2013 se puso en marcha un nuevo plan de inversiones para Europa sobre todo con una especial atención en la financiación y el apoyo a las pymes, los programas como Cosme y Horizonte 2020, todo esto lo hemos nombrado también y el programa para Empleo destacando la iniciativa sobre empleo joven, porque en el caso de nuestro país va a suponer una cantidad importantísima de recursos para encauzar la situación tan lamentable de desempleo, sobre todo en los jóvenes. Este nuestro país ya aprobó y remitió el Plan de Garantía Juvenil y a partir de ahí ya hemos empezado a trabajar sobre ello. Aumentar también la actividad crediticia del BEI fue una de las finalidades y de las prioridades, así como promover la ampliación de los mecanismos del BEI de financiación del comercio para la pobreza, esa financiación de las pymes tan necesitadas, entendiendo a las pymes como las auténticas creadoras de empleo, no son las administraciones las que tienen que hacerlo sino la pequeña y mediana empresa y nuestro país de eso sabe mucho.

Es cierto que se habla de austeridad y de crecimiento y es verdad que se urge siempre a agilizar ese pacto por el crecimiento del empleo, pero quizá haya que bajar la presión en las políticas de austeridad y subir ese ánimo de hacer fuerza y empujar las políticas de crecimiento, aunque yo siempre he pensado que las políticas de austeridad lo son también de crecimiento. Es decir, supongo que el caso de algunos Estados puede ser similar y en otros distintos pero queda claro que en el nuestro no teníamos más remedio que empezar por donde empezamos, que es por unas políticas clarísimas de austeridad dada la situación de la que veníamos. Hay que recordar que apenas hace dos años este país estaba al borde de la bancarrota y que las propias instituciones de la Unión Europea no daban un solo euro por nosotros y aquellos que estuvieron haciendo oídos sordos durante mucho tiempo a las llamadas de atención resulta que querían que pidiéramos el rescate.

Eso no se hizo, nosotros pensamos que las cosas han ido francamente mejor y lo digo de verdad, porque recuerdo el debate sobre el estado de la Nación donde al señor Rajoy se le criticaba ese optimismo, cuando no es un optimismo exacerbado, tampoco quiero que se me entienda así, yo creo que es un realismo lleno de una practicidad evidente, es que no podemos negar lo que tenemos delante. El señor

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 101

19 de marzo de 2014

Pág. 16

Sabaté contestaba también antes que, claro, eso forma parte de la visión de un Gobierno. No forma parte de la visión de un Gobierno, los datos macroeconómicos son algo objetivo, a no ser que la visión del Gobierno coincida con la visión de las instituciones europeas y otra serie de instituciones internacionales que ¡oh casualidad! piensan exactamente lo mismo. Me parece excesiva casualidad, pero si es así como usted piensa es absolutamente libre de hacerlo.

En cualquier caso tenemos que reconocer que la recuperación no es enorme, es cierto y eso es una realidad y está ahí, pero desde un país que estaba en la bancarrota, cuando estábamos en recesión, los datos empiezan a mejorar, que esa recuperación es modesta pero es constante, que está marcando una tendencia, que las perspectivas económicas están siendo gradualmente cada trimestre un poco más positivas. Eso hay que reconocerlo, independientemente de que las interpretaciones después son muy libres para que cada uno lo vea como quiera, pero yo creo que realmente las cosas son así. Es verdad que el desempleo se ha estabilizado, que crecemos muy poquito a poco en empleo. Es cierto que estamos en ello, es cierto que también se ha marcado una tendencia, que hacía siete años que no ocurría en el último mes la subida del paro, del empleo. Por lo tanto, es algo por lo que nos tenemos que felicitar y es un motivo también importante a la hora de poder tener una autoridad en Europa, una autoridad entre comillas, que yo creo habíamos perdido, porque habíamos perdido la confianza de las diferentes instituciones sobre la capacidad de nuestro país y el buen hacer sobre todo en políticas económicas de los Gobiernos, del Gobierno que durante unos años tuvo nuestro país. Poco a poco se va recuperando e independientemente de los partidismos, del partido al que pertenezca uno, cuando es algo positivo para este país y en esta Comisión siempre lo hemos comentado, todos debemos de alegrarnos, independientemente de que sea el partido que sea. Si solo hace falta fijarse en Hollande, si es por partidos, veamos qué tipo de recortes ha tenido que llevar adelante el hombre para sacar adelante su país. Allí no pasa nada mientras que aquí resulta poco menos que pecado mortal decir que la situación va poco a poco recuperándose. Entiendo que hay que ser bastante más realistas, bastante más objetivos y pese a que tenemos la lacra del desempleo y que queda muchísimo por hacer vamos en la buena dirección.

Lo decían las instituciones, comentábamos antes, pero también el ministro de Economía y Competitividad, quien comparecía en la Comisión de Asuntos Monetarios del Parlamento Europeo, donde se comentaron algunos de los acontecimientos también económicos actuales. Durante el año 2013 España emprendió muchas reformas estructurales relevantes que no hace falta repetir aquí porque nosotros somos miembros de Cortes General y todos sabemos de qué estamos hablando; relevantes para el crecimiento y el ajuste de los desequilibrios macroeconómicos y que son fundamentales para sacar este país adelante.

Las reformas han progresado en la línea de los compromisos establecidos, es decir, es que nosotros fuimos a Europa y les dimos una palabra de lo que íbamos a hacer y les dijimos la verdad, como hicimos con los ciudadanos, sobre cómo estaba la situación, de dónde partíamos y de dónde queríamos llegar. Esas mejoras se han logrado de tal forma que el Fondo Monetario Internacional ya elevó su pronóstico para el crecimiento económico español para 2014 hasta el 0,6, el pronóstico era de un 0,2 en octubre de 2013. La Comisión Europea elevó este pronóstico al 1% para 2014 a finales de febrero de este año, para 2015 la Comisión prevé un crecimiento del 1,7, el programa asistencia financiera ya terminó y la recapitalización del sector bancario ha concluido. Por lo tanto, hay ciertas cosas que apuntan y que hemos hecho muchísimas cosas, como las exportaciones, la balanza comercial. El esfuerzo de todos los españoles ha sido importantísimo y a mí de verdad me gustaría reconocérselo, aunque haya a veces algunas personas cegadas quizá por un partidismo un poquito exacerbado también como decíamos antes que no quieran reconocerlo, lo cual no deja de saberme mal.

Esa política, ese cambio de tendencia positivo, evidentemente se debe a toda una serie de reformas que se acordaron con Europa. Quiero decir que esto no nace de la nada, pero en cualquier caso es verdad que dentro de este Consejo Europeo, nosotros entendemos que se habla de cosas muy importantes, porque claro, no se habla de economía, pero es que yo cada vez estoy más convencida de que todo es economía, todo afecta a la economía, de una forma u otra estamos hablando de economía. Por supuesto si hablamos de industria, por supuesto si hablamos de nuevas tecnologías, si hablamos de energías renovables, si hablamos absolutamente de todo.

En este Consejo tal y como explica el borrador de las conclusiones, ustedes nos ha comentado Europa necesita, es cierto, una base industrial fuerte y competitiva en términos tanto de producción como de inversión, en que actúe como motor esencial para el crecimiento económico y la creación de empleo, que es fundamental, no solo en nuestro país sino en toda Europa evidentemente.

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 101

19 de marzo de 2014

Pág. 17

Hay un documento que también se va a analizar, tengo entendido, en este Consejo Europeo, que es Por un renacimiento industrial europeo. Lo he leído y es francamente interesante porque ilustra la situación de la que partimos y hacia dónde deberíamos ir y cuáles son los pasos que se deberían de tomar. Si ese documento se trata en el Consejo, pueden salir conclusiones francamente positivas, porque se trata de una iniciativa por la que se invite al Consejo Europeo y al Parlamento a adoptar propuestas relativas a todo lo relacionado con ello: a la energía, el transporte, el espacio y las redes de comunicación, adoptar y hacer cumplir la legislación sobre la realización de un mercado interior tan importante para nosotros, muchas cosas. En conjunto en el documento Por un renacimiento industrial europeo, la Comisión Europea señala ciertas prioridades clave para la industria europea que se van a tratar de conseguir, como la integración para garantizar la reindustrialización de la Unión Europea, los recursos para hacerla realidad, el renacimiento industrial en un marco favorable para las empresas, maximizar el potencial de mercado interior y la internacionalización de las empresas de la Unión Europea. También yo creo que es muy importante —está incluso relacionado directamente con la economía— la educación, aunque algunos lo discutan; mejorar la educación y formación asociando en este caso más estrechamente a la industria la previsión de las necesidades de cualificación de las personas, de los futuros trabajadores, así como facilitar la movilidad es fundamental.

El aprovechamiento de los instrumentos de la Unión Europea, como también usted comentaba antes, como el horizonte 2020, el mecanismo de Connecting Europe, los fondos estructurales y de inversión, el programa Cosme, así como el resto de instrumentos financieros para mejorar la disposición de recursos por parte de las empresas, y los programas Jeremie y Jessica creo que van a ayudar en gran medida a conseguir esos objetivos. En relación con ello es verdad que el ministro Soria participó en el Consejo de Ministros de Competitividad de la Unión Europea que se reunió el pasado 20 de febrero, hace unos días, para debatir sobre los problemas que plantea la competitividad en Europa y en el nuevo marco sobre clima y energía para 2030, que serán también temas a tratar, como usted decía en el Consejo Europeo de esta semana. Si Europa quiere hacer una apuesta real por la competitividad de nuestras industrias y empresas, los costes laborales, energéticos, financieros, medioambientales deben estar presentes en la toma de decisiones económicas en Europa. Todo eso se tiene que hablar y, efectivamente, en un Consejo no se soluciona; lo sabemos todos. El aspecto de los tiempos siempre ha estado muy presente en el debate de las decisiones de la Unión Europea, de la puesta en práctica, del seguimiento de la hoja de ruta. Muchas veces tenemos la percepción de que podemos ir más lentos; no es que vayamos más lentos en el tiempo, sino que la percepción que tenemos es que vamos lentos porque nos gustaría ir mucho más rápido. Es muy difícil poner en consenso a los Estados miembros, a veintiocho Estados miembros; estamos batiendo récords en la rapidez con la que, como destacábamos antes con la unión bancaria o el mecanismo único de supervisión, hoy mismo se toma la decisión, porque antes era impensable poder llegar a hablar de estas cosas.

Usted también ha comentado muchas veces —al principio me llamaba la atención cuando lo señalaba— cómo los presupuestos nacionales antes de pasar por las Cortes Generales los teníamos que remitir a Europa. Esto hace un tiempo era absolutamente impensable. Por lo tanto, yo creo que estamos avanzando mucho y bien. La crisis que tenemos encima —la financiera, económica— es verdad que nos ha afectado en el crecimiento que muchas veces ha sido decrecimiento también; no solo es que sea un crecimiento muy bajo, es que muchas veces ni tan siquiera lo ha habido o ha decrecido. Por lo tanto, ese esfuerzo hay que hacerlo y, como decía usted antes, también con un equilibrio, como comentaba el presidente Rajoy esta mañana en la contestación del tema de la energía y de las interconexiones. Hablar de industria y de competitividad es hablar necesariamente de clima y de energía, de mercado interior, de pymes, porque de esa correcta complementación y de encontrar ese equilibrio va a depender realmente en gran parte el futuro de nuestra Europa; por lo tanto, creo que es francamente importante y está íntimamente ligado. Este Consejo es relevante desde nuestro punto de vista, forma un *pack* homogéneo. Respecto a la energía, la Comisión Europea publicó el documento marco estratégico en materia de clima y energía para el periodo 2020-2030, que he leído. Creo que también es muy interesante y aporta muchísima información sobre hacia dónde tendríamos que ir y cómo tenemos que hacerlo, sobre todo poniendo un límite de tiempo, lo cual también es francamente importante, a falta de concretar posteriormente cómo hacerlo.

Se establecen varios objetivos en este documento: uno vinculante de reducción de los gases de efecto invernadero, uno vinculante a escala de la Unión en materia de energías renovables, la mejora de la eficiencia energética, la reforma del régimen de comercio de derechos de emisión, una energía competitiva, asequible y segura y un nuevo sistema de gobernanza basado también, lógicamente, en los planes

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 101

19 de marzo de 2014

Pág. 18

nacionales, según las prioridades de cada Estado, para una energía igualmente sostenible. Se puede conseguir —para ello debemos centrarnos sobre todo en reducir las altas tasas de dependencia energética en lo que respecta al gas— acelerar el proceso de diversificación del abastecimiento energético y la ejecución de proyectos de interés común, como comentaba también el presidente Rajoy esta mañana en el Pleno del Congreso, utilizando todos los instrumentos a disposición, incluido el mecanismo Conectar Europa, que antes mencionamos, así como la capacidad de financiación del Banco Europeo de Inversiones. Además un mercado interior debe permitir tanto la europeización de nuestras pequeñas y medianas empresas, como su internacionalización, como señaló recientemente el presidente Rajoy, para lo cual será imprescindible una política energética integrada que asegure plenamente la interconexión del continente y que haga una apuesta firme por las nuevas formas de energía, además de desarrollar un entorno regulador simple y eficaz para las empresas. Por lo tanto, yo creo que son dos troncos fundamentales dentro del Consejo pero no podemos olvidar, como han mencionado todos los que me han antecedido en el uso de la palabra y usted mismo al principio de la explicación, el tema fundamental de Ucrania en cuanto a las relaciones exteriores. Nosotros tenemos una seria preocupación por la situación. Es cierto que ha habido diferentes reuniones como el Consejo extraordinario del 6 de marzo del que salió una declaración. En él ya se declaraba ilegal un posible referéndum contrario a la Constitución de Ucrania, después se alcanzaron diferentes acuerdos de medidas excepcionales en el ámbito económico entre la Unión Europea y la Federación de Rusia, como el esfuerzo por garantizar la seguridad de los suministros. Ya manifestamos lo que nos parecía, cuál era nuestra opinión, la opinión en este caso del Consejo, en el que estaba el presidente del Gobierno; posteriormente hubo una reunión de ministros de Asuntos Exteriores el 17 de marzo a partir de la cual salió también la posición de España publicada en una nota del Ministerio de Exteriores del 17 de marzo. Se expusieron con claridad los argumentos jurídicos que venían a demostrar el ilegal referéndum de Crimea basándose fundamentalmente en la integridad territorial de la República de Ucrania, establecida en su propio bloque constitucional y los acuerdos internacionales y demás, así como en toda la legislación vigente.

Ante esa profunda preocupación, las noticias del Canal 24 horas han hecho que se me pusieran los pelos de punta ciertamente —perdonen la expresión—, cuando he escuchado al señor Putin hacer una serie de declaraciones, no sé si atreverme a calificarlas de incendiarias, pero por lo menos me han llamado muchísimo la atención. Hay una especie de fantasma que sobrevuela las declaraciones últimas del señor Putin. Da un poco de sensación de que estamos volviendo a aquello de la guerra fría, que estos están contra nosotros, que aquí en medio hay un muro y que la mano de Occidente es la mano opresora y la mano que quiere... No sé, tuve un poco esa percepción al escuchar sus declaraciones. Sinceramente me asusta, como a gran parte de la población. Con lo que está ocurriendo en Ucrania, España ha sido coherente. Las declaraciones que España ha hecho han ido en la misma línea que con lo que ocurrió con Kosovo. Nosotros lo tenemos muy claro. La Unión Europea también se ha postulado de forma muy clara. Pasar de la teoría o de las declaraciones a la acción, a materializar más ese tipo no de amenazas sino de avisos o conclusiones a las que llega la Unión Europea, sería también fundamental.

El conflicto está ahí. Esta mañana ha continuado habiendo fuertes disturbios y ha habido...

El señor **PRESIDENTE**: Señoría, debe ir concluyendo.

La señora **RIPOLL JUAN**: Concluyo, señor presidente.

Ha habido un muerto. Por lo tanto, supongo que del Consejo de Seguridad de la ONU que analiza hoy la situación y de la reunión del G-7 de la próxima semana podremos sacar algunas conclusiones más.

En cuanto al último semestre de Presidencia de Lituania, como a todos los países que han tenido la Presidencia, deseo darle la enhorabuena porque ciertamente ha hecho un gran esfuerzo por construir una Europa más creíble, en crecimiento y abierta.

El señor **PRESIDENTE**: Finalizado el turno de portavoces tiene la palabra nuevamente para responder a todos ellos el señor secretario de Estado.

El señor **SECRETARIO DE ESTADO PARA LA UNIÓN EUROPEA** (Méndez de Vigo y Montojo): Vaya por delante mi agradecimiento también a todos los portavoces por sus intervenciones.

Respecto al semestre europeo, yo creo que es una novedad, es una consecuencia de la crisis; de las muchísimas consecuencias que ha tenido la crisis económica y financiera es probablemente la más profunda de las seis décadas de construcción europea. Yo creo que la frase de Van Rompuy es ilustrativa

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 101

19 de marzo de 2014

Pág. 19

de lo que nos sucedió. En medio de la tormenta —dice Van Rompuy— nos encontramos con que había que sacar los botes salvavidas pero no existían y hubo que construirlos en mitad de la tormenta. Lo que hemos hecho ha sido en mitad de la tormenta, es decir en un momento de crisis financiera y de recesión, ir construyendo los botes salvavidas. Uno de los botes salvavidas es precisamente lo que llamamos el semestre europeo, que tiene un nombre que nunca me ha gustado, porque no explica muy bien lo que es. Al final lo que supone es la vigilancia, el control que hace la Unión Europea para que los Gobiernos cumplan aquello a lo que previamente se han comprometido a la hora de seguir las orientaciones generales en materia de política económica.

Antes el señor Moscoso del Prado, cuando se refería a la estrategia de Lisboa y al informe Kok, decía una cosa cierta. ¿Qué pasó ahí? Que había unos grandes objetivos pero se les habían olvidado las sanciones o la vigilancia incluso, aquello del método abierto de coordinación, con lo cual se dejaba al albur, a la libre voluntad de los factores. Aquí no, aquí ya hemos dicho: eso no. Hemos aprendido. Aquí no hay que hacer eso, aquí hay que buscar la manera de que un Estado miembro, su Gobierno, no presente unos presupuestos generales del Estado con unas perspectivas, por ejemplo, de crecimiento que no se van a cumplir. Ese Gobierno, por lo tanto, aumentaría el déficit de ese Estado miembro, al no cumplirse las perspectivas de recaudación, porque va a tener que pedir dinero prestado. Eso era posible hace cuatro o cinco años, hoy ya no. Todo este procedimiento que establece es complicado. Obliga mucho a los Gobiernos; les obliga a estar todos los días presentando todas aquellas informaciones que pida la Comisión Europea, utilizando los estabilizadores y los indicadores macroeconómicos, que al final permiten tener un resultado muy aproximado de la salud de cada Estado miembro a lo largo del tiempo. Así se evita que, cuando se tiene que tomar una decisión, todo lo malo ya se haya producido. Ese es un sistema preventivo complicado pero que está funcionando, y creo que contribuye de forma muy decisiva a recuperar lo que se había perdido entre los Estados europeos, especialmente entre aquellos que compartían la misma moneda, la confianza. Probablemente esa es una visión muy nórdica o centroeuropea: hay que establecer unos mecanismos porque yo no me fío de lo que diga su banco central o su Gobierno. Establezcamos unos mecanismos objetivos y encomendemos su vigilancia a la Comisión Europea, que es un órgano independiente. Por lo tanto, en este primer paso del semestre europeo lo que hace es aplicar una serie de referencias macroeconómicas, una especie de termómetro de cómo está la economía de un país. Como ha dicho la senadora Ripoll, eso es objetivo. ¿Qué se deduce de eso? Todo es comparativo en la vida. Cuando al niño se le pone el termómetro y tiene 38 de fiebre se piensa cuánto tenía antes y cuánto tiene después; todo es comparativo.

He dicho y mantengo que España va mejor; va mejor que el año pasado, y es evidente. Eso es lo que dice este primer informe que hace la Comisión Europea. Estoy completamente seguro de que todos nos alegramos en esta Cámara y fuera de ella que España vaya mejor. Esperamos que vaya mucho mejor, pero todavía estamos en esa primera fase. Eso es lo que van a analizar los jefes de Estado y de Gobierno; van a analizar esos números y van a llegar a esas conclusiones. Yo creo que la referencia en la primera entradilla de las conclusiones va en esa dirección: Europa va mejor y está saliendo con dificultades de ese pozo tan profundo de lo que antes he calificado como la mayor crisis económica y financiera de los sesenta años de construcción europea. Insisto, me parece que España va mejor, a la vista de ese estudio, y creo que esa es una buena noticia. El senador Sabaté me comentó que no me había referido al paro. El paro está contemplado en el estudio. Estaba pensando cómo contestarle porque no quería hacer un juego de palabras que se malinterpretara. La Comisión Europea dice que el paro en España ha tocado fondo y que ahora se va a crear o hay una perspectiva de creación de empleo neto. Aunque el paro sea excesivo —lo es, y tiene usted razón, estamos todos de acuerdo—, no se interpreta como un desequilibrio excesivo en esos términos. Claro que lo es, y todos estamos esperando tener buenas noticias en esa materia. Naturalmente que lo contempla porque es un elemento evidentemente importante de la salud de un país.

Respecto a las cuestiones competitividad industrial, energía, clima, antes me he referido a la carta del presidente del Gobierno, y me parece que es muy importante mantener esa orientación. No se pueden separar unas y otras, crear compartimentos estancos, porque en ocasiones muchos de los objetivos que la Unión Europea se pone en un determinado sector pueden ir en detrimento de la consecución de fines que se apoyan en el otro. Si decimos que queremos que la industria europea suponga el 20% del PIB tenemos que crear también unas condiciones medioambientales, climáticas, del sector de la energía y gasístico que contribuyan a ello. Hay algunos que muchas veces son, por utilizar un término británico, muy ambiciosos, quieren ir muy lejos en unos aspectos, sin darse cuenta que en algunos países ser muy

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 101

19 de marzo de 2014

Pág. 20

ambiciosos, ir muy lejos significa un detrimento en las políticas industriales. Por eso me parece que el Gobierno estima que las conclusiones son equilibradas, porque habla de pragmatismo y de flexibilidad. Dice algo de sentido común pero que muchas veces no se hace: buscando los objetivos utilice los medios que crea más adecuados en su Policymic, por ejemplo. Me parece que está bien que contenga eso. Está bien en ese sentido los esfuerzos que ha hecho el Gobierno por no ser demasiado rígido en esos objetivos; ya veremos en lo que quedan, porque hay países que quieren unos objetivos más detallados y con fechas muy determinadas.

Insisto en lo que antes he dicho —creo que cuenta con el consenso de esta Comisión— sobre las interconexiones. Es muy importante en un momento en el que la crisis con Rusia nos lleva también a planteárnoslo. Muchas veces Europa necesita de sacudidas para darse cuenta de que tiene un problema y tiene que resolverlo. Es evidente —aquí lo dijo la señora Lozano anteriormente— que la cuestión de la diversificación es muy importante. Se tiene una deuda pendiente con España en el tema de las interconexiones. Ustedes lo han dicho en sus intervenciones, y yo no voy a insistir más en ello; pero creo que es un momento políticamente clave en el que, si queremos de verdad apostar por la diversificación, España puede contribuir en gran manera, desde el punto de vista energético y gasístico. Ahí nos tenemos que mover. El señor Moscoso del Prado decía que por qué no tenemos un acuerdo general sobre estas cuestiones. Mi experiencia es que —retomo algo que decía la señora Ripoll— en Europa tu credibilidad está en función de tus resultados económicos —fundamentalmente económicos aunque también otros; pero si económicamente cumples, estás saliendo de una situación mala, los resultados te acompañan, te empiezan a ver de otra manera— y también del consenso que consigas generar en muchas de tus políticas. Ustedes han oído decir que la PNL que pactamos aquí ha servido al Gobierno para defender sus posiciones con mayor firmeza. Desde luego, si somos capaces de llegar a un acuerdo en este tema, como en otro —al que voy a referirme, porque ustedes han hablado de él, incluso la señora Lozano—, la emigración; si consiguiéramos tener una posición común consensuada tendríamos mucha más fuerza en Europa. Junto a haber ganado credibilidad, tener una posición consensuada siempre ayuda enormemente. Por tanto, yo tomo su mano tendida y vamos a intentarlo porque es una buena cosa.

Tenemos tiempo en el tema energético porque —como he dicho antes, así hay que ver los consejos europeos— el Consejo Europeo tampoco es el bálsamo de Fierabrás, que lo cura todo en dos minutos y medio. No, pero da las orientaciones políticas generales. Además ha habido otra práctica con los consejos europeos. Aunque su función no es objetivamente decisoria, porque eso corresponde a los consejos sectoriales, en aquellos temas que no se encuentra solución fácil o en los que hay un enfrentamiento de posiciones e intereses en los consejos sectoriales, muchas veces los propios ministros dicen que los resuelvan los jefes de Estado y de Gobierno. Yo creo que no debería ser así, porque al final se obliga a los jefes de Estado y de Gobierno a ocuparse de temas normalmente de un gran tecnicismo o de una complejidad; no debe ser lo suyo, pero es así. Los consejos europeos se convierten en muchas ocasiones en órganos decisorios, y en la mayor parte de los casos lo que hacen es establecer orientaciones generales. Por tanto, en los temas de energía y cambio climático estamos en ese proceso que acabará en el año 2015. En cuanto a las posiciones que estamos manteniendo —insisto—, nosotros estamos satisfechos con lo que hay de momento en las conclusiones. Vamos a intentar mejorarlas. Tenemos una apuesta clara por las interconexiones. Vamos a ver cómo lo reflejamos; me parece que, aprovechando esa toma de conciencia de que la diversificación es necesaria, después de la crisis con Rusia, va en la buena dirección.

Respecto al mecanismo de resolución y en general a la unión bancaria, alguno de ustedes me ha pedido que yo hiciera una previsión. Solamente voy a hacer una. Quiero decir al señor Anasagasti que la hija de la senadora Parera verá la unión bancaria. Estoy completamente seguro de ello, porque la verdad es que en la unión bancaria se ha avanzado de forma muy notable. El mecanismo de supervisión lo tuvimos en seis meses; el comisario Barnier en menos, porque presentó los dos reglamentos en septiembre y en diciembre estaban aprobados. En el mecanismo de resolución creo que vamos a llegar a un acuerdo. Entiendo que queramos ir más rápido y hacerlo lo mejor posible, porque además es lo que dicen todas las encuestas cuando señalan la percepción de los españoles respecto a Europa. Son críticos porque quieren más Europa o mejor Europa. Ya, pero esto al final no es tan sencillo. La unión bancaria, la supervisión, la resolución, todo tiene su dificultad. Estamos entrando en el sector privado y hay muchos intereses por medio; no es sencillo, pero estamos yendo a un ritmo francamente bueno. Confío en que ese acuerdo se produzca y podamos decir que hemos cumplido también con la resolución. Tenemos supervisión, tenemos resolución, la unión bancaria va bien; repito, estoy seguro de que la hija de la señora Parera la va a ver.

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 101

19 de marzo de 2014

Pág. 21

No es que la hagamos porque se nos haya ocurrido en un momento de feliz inspiración; no, no. Lo hacemos porque hemos detectado que la unión bancaria es fundamental para evitar la fragmentación del mercado. En estos momentos el mercado se ha convertido en mercados puramente nacionales; nadie daba un crédito fuera del ámbito nacional, y eso no puede ser. Eso es una consecuencia de la crisis. Antes no la habíamos vivido, pero ahora sí. Por tanto, creo que es una reacción rápida y necesaria si queremos que el euro siga una moneda común. Todas estas medidas al final son las que han asentado al euro. En el año 2012 el euro estuvo en la UVI, esa es la realidad de las cosas. Recuerden ustedes que se decía: este país o aquel otro va a salir del euro, este grupo de países va a crear el euro fuerte. Eso hubiera sido una catástrofe, eso es un peligro conjurado. Nadie cree ya en eso, y es muy importante. ¿Cómo se consigue? A base de detectar los problemas, de analizarlos, de hacer propuestas y de ponerlas en práctica, por eso le he dado tanta importancia antes a este acuerdo sobre la unión bancaria, sobre el mecanismo de resolución. Aprovechando que está el embajador de Luxemburgo, quiero agradecer la disponibilidad de su país a llegar a un acuerdo también en un tema que nos va a unir más y que va a hacer que no haya tratamientos diferenciados en esta cuestión. Está claro que hay que poner coto a la evasión fiscal y al fraude, que hay que perseguirlos. No es posible que haya islas y que en estas cosas no se produzca un acuerdo como en el resto. Es bueno reconocer el esfuerzo que estamos haciendo todos. Si antes de final de año está en vigor habremos dado un salto de gigante en todas estas cuestiones.

Respecto a Ucrania, todos ustedes han hablado de Ucrania, y yo quiero agradecerles el tono. En estos momentos hay que tomarse estas cosas con la cabeza fría, y esto no siempre es sencillo. Algunos de ustedes han hecho alguna crítica a la actuación de la Unión Europea. Yo puedo compartir alguna de esas críticas. Ustedes saben que la firma de un acuerdo de asociación comercial requiere al final que alguien llame a la puerta. La verdad es que Ucrania, Georgia, Moldavia llamaron a la puerta. Probablemente ese proceso no haya tenido en cuenta suficientemente las repercusiones que podía tener; me parece que probablemente no haya habido un plan B. Fue el Gobierno ucraniano el que llamó a la puerta y el que negociaba. Si ustedes recuerdan las vicisitudes de esa negociación, en las tres condiciones que puso la Unión Europea para firmar el acuerdo, hasta las últimas dos semanas pareció que la cuestión era la liberación o la solución al caso de Yulia Timoshenko. De esto no se hablaba o muy poco; al final, recuerden ustedes, parecía que era una cuestión de dinero. El planteamiento que hizo el presidente de Ucrania, Yanukóvich, en la Cumbre de Vilnius fue puramente de dinero, y no sentó nada bien ni creó una buena impresión —se lo aseguro—. Vino a decir que había echado la cuenta y si Rusia le cortaba el suministro de gas o le cobraba no sé qué la Unión Europea le tendría que dar 15.000 o 20.000 millones —oscilaban—. Estaba diciendo que si le daban 20.000 millones firmaba con la Unión y si no se lo pensaría. Fue una actitud que no tuvo una buena acogida en aquel Consejo, en aquella Cumbre de Vilnius, porque nos parecía que esto no era así. Era más importante que esto, la apuesta que están haciendo estos países. Es verdad que los aspectos económicos son importantes en una negociación pero estamos pensando en algo más: una apuesta política de adhesión, de pertenencia, de formar parte de, de una u otra manera. Lo que ha sucedido después es que Yanukóvich de vuelta se ha encontrado con un problema en su país. ¿Qué hace la Unión Europea con gente en la calle diciendo: señor Yanukóvich, nosotros queremos ser europeos y usted está apostando por no ser europeo y por ser ruso? —dicho de una manera muy simple—.

La Unión Europea ha intentado mediar en una situación que no era nada fácil, porque el Gobierno legítimo era el del señor Yanokóvich. El 21 de febrero creíamos que se había logrado una mediación aceptable; creíamos que Ashton, Stanmeyer, Sikorski y Fabius habían llegado a un acuerdo aceptable. Como pasa muchas veces, los acontecimientos van más rápido que uno, y ante aquello que parecía un acuerdo aceptable —creo que ahí está el mal de muchas de las situaciones en que estamos ahora— los acontecimientos fueron más rápido. La salida de Yanokóvich fue interpretada por Putin, por Rusia, como un incumplimiento por el nuevo Gobierno ucraniano, pero también por la Unión Europea, de las condiciones en que se había llevado a cabo aquello. A partir de ahí ha habido las reacciones que todos ustedes conocen.

Se ha hecho referencia, creo que por la señora Lozano, de que el deporte favorito de los rusos era el ajedrez. Son dos, ese y el hockey sobre hielo, que es un deporte en el que se pegan unos encontronazos monumentales; van con el *stick* y acaban generalmente a tortazo limpio. No creo haber visto ningún encuentro de hockey sobre hielo completo, solo he visto los tortazos que se pegan. Ahora estamos en la fase del tortazo. La Unión Europea se ha encontrado con una situación sobrevenida. Lo primero que yo diría es que de momento hay una cosa positiva, que está actuando de forma unida. En el Consejo, entre los Veintiocho, es verdad que las posiciones son divergentes. Hay unos que quieren ir mucho más allá,

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 101

19 de marzo de 2014

Pág. 22

hay otros que quieren ir menos, hay otros que están entremedias; pero de momento nos mantenemos unidos. No fue así en el caso de Kosovo —lo han recordado el señor Moscoso del Prado y la señora Ripoll—. España sigue siendo uno de los cinco países no reconocedores. Sabe usted que hemos tenido muchas presiones por mantener la posición del Gobierno anterior, al que apoyamos. Ahí nos mantenemos. Nosotros estamos en estos momentos en una situación muy cómoda porque hemos dicho siempre lo mismo: que era inconstitucional, que era ilegal y que no se podía reconocer. Como han dicho ustedes, el argumento que está utilizando el Gobierno ruso es, ante declaraciones de tal líder o tal otro, miren lo que dijeron ustedes en ese caso. ¿Por qué es diferente a este?

Me parece que es importante que nos sigamos manteniendo unidos y tengamos también la cabeza fría, sin dejarnos llevar por aquellos que quieren ir a una escalada de las tensiones. Ahora hay una serie de personas que están intentando mediar. La señora Lozano se interesaba por la actuación de Van Rompuy. Yo creo que quería ser una entrevista discreta, pero la han dado a conocer. Le ha parecido que no era el momento de hacerlo, por oportunidad política. También está Ban Ki-moon. La solución tiene que ser una solución diplomática negociada, no puede ser otra. Aquellos que muestren su frustración, que yo entiendo y comparto probablemente, recuerden que hace exactamente cien años no hubo una solución diplomática negociada, y ya sabemos todos lo que pasó. Ahora no, y sobre todo nos mantenemos unidos. Discrepamos en privado —unos dicen que hay que ir más lejos— pero nos mantenemos unidos. Y la intervención que yo ayer tuve con Van Rompuy fue decirle: sigamos unidos, porque eso es importante. Si ahora al final hay que pasar al tercer estadio, al de las sanciones de otro tipo, habrá que verlo. Yo creo que hay que ser cauto y prudente y mantener en este caso la cabeza fría, porque uno no puede jugar al hockey sobre hielo permanentemente, luego pasa al ajedrez, tenemos que jugar al ajedrez.

Me preguntaba el senador Anasagasti por Venezuela. Senador, ha habido varias declaraciones. Usted ha mencionado al Parlamento Europeo pero la señora Ashton y el portavoz de la Comisión han hecho declaraciones sobre la cuestión, y, evidentemente, yo participo plenamente de lo que usted acaba de decir. No está en el Consejo Europeo porque los consejos europeos al final tratan de temas muy puntuales. Podría estar, no le digo que no, pero la verdad es que no está. Pero la posición de la Unión Europea en este tema es enormemente clara y sólida.

Respecto a los temas de inmigración a los que ustedes se han referido, evidentemente es un tema que a nosotros nos importa y mucho por la situación en Ceuta y Melilla, acción diaria que lleva una cierta angustia sobre la cuestión. Yo creo que hay un hecho que es el que probablemente haya provocado un cambio, que es la muerte de las quince personas en Ceuta. ¿Por qué? Porque ha provocado un interés de la Unión Europea, interés por cierto que yo comparto. Yo creo que la Unión Europea debe interesarse por estas cosas y debe haber un diálogo del Gobierno con la Comisión Europea, lo hubo inmediatamente, el ministro del Interior fue a hablar con la comisaria Malmstrom, ha invitado a la comisaria Malmstrom a conocer la realidad de ambas ciudades autónomas, y yo espero que lo haga, porque me parece que muchas veces la falta de sensibilidad proviene del no conocer cuál es la situación. Pero yo creo que la Unión Europea tiene que ser consciente de que ese es un problema también europeo y que España va a acatar la Ley de Extranjería, que es un trasunto de la directiva de retorno, pero las condiciones de Ceuta y Melilla no son las de cualquier otro punto de entrada en la Unión Europea. Por tanto, contamos también con la Unión Europea para no solamente su apoyo, sino su solidaridad. El ministro del Interior le presentó a la comisaria Malmstrom —y yo estuve presente en esa reunión— un escrito con una serie de posibilidades de ayuda de la Unión Europea claramente especificadas, estamos esperando respuesta, sé que la comisaria ha quedado en contestar, pero vamos a insistir en la presencia física, porque creemos que muchas veces ayuda a comprender muchas de las dificultades que tenemos en estas cuestiones. Insisto también en este tema en lo que he dicho antes, creo que sería bueno que pudiéramos tener una posición común, yo creo que tradicionalmente la hemos tenido y me gustaría recuperar esa posición común también para tener mayor fuerza a la hora de hablar en la Unión Europea.

Señor presidente, con esto creo haber contestado no sé si a todas las preguntas o por lo menos las que tenía apuntadas de las intervenciones de sus señorías, que, insisto, agradezco enormemente.

El señor **PRESIDENTE**: Por si alguna cuestión se ha quedado en el tintero o hay alguna aclaración respecto de lo manifestado por el señor secretario de Estado, se abre un nuevo turno de portavoces.

Por su orden, el señor Sabaté, en primer lugar, por el Grupo de la Entesa.

El señor **SABATÉ BORRAS**: Intervengo con brevedad para pedirle una aclaración al señor secretario de Estado respecto al tema de Ucrania. Ha dicho algunas cosas interesantes como que la Unión Europea

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 101

19 de marzo de 2014

Pág. 23

estaba negociando con el Gobierno ucraniano legítimo, con el Gobierno de Yanukóvich, ha hablado del acuerdo al que se llegó con mediación de la Unión Europea en febrero, que luego no se aplicó. A partir de aquí, la actitud de Rusia —lo he dicho antes y lo repito ahora— violas las leyes internacionales y viola la intangibilidad de las fronteras —eso quiero que quede claro—, pero, por otra parte, estamos ante un Gobierno que es fruto de una insurrección, que no respeta el acuerdo firmado el día antes, que además lleva a unas fuerzas políticas al poder, en muchos casos rechazables por los principios fundamentales y constitutivos de la Unión Europea.

Entonces mi pregunta, señor secretario de Estado, es si vamos a negociar. Usted hablaba de la negociación de la diplomacia y ahí estamos de acuerdo, pero para no quedarnos en buenas palabras había que saber hasta dónde se puede llegar. Lo primero que hay que hacer es pedirle a Rusia que respete la situación preexistente antes del referéndum y, por tanto, que no altere el *statu quo* de Ucrania y, evidentemente, de sus fronteras. Pero, por otra parte, había que dar garantías también, si esa situación de hecho que se está produciendo con el aval de la Federación Rusa hay que retrotraerla, posiblemente habría que retrotraer la situación que se ha provocado por otra parte con un gobierno de dudosa legitimidad y de componentes políticos más que dudosos. Por tanto, hasta qué punto la Unión Europea está en condiciones de presionar también ahí para ofrecer algo a cambio, porque, si no, la diplomacia no sirve para nada. La diplomacia tiene que ser capaz de llegar a posibles acuerdos, pero poniendo sobre la balanza situaciones que se puedan de alguna forma compensar. Por tanto, mi pregunta es hasta qué punto esta posibilidad está de alguna forma en la agenda.

El señor **PRESIDENTE**: Por el Grupo Vasco, el señor Anasagasti.

El señor **ANASAGASTI OLABEAGA**: Señor secretario de Estado, cuando usted ha aludido a los casos resueltos y se ha mostrado satisfecho de que se ha suprimido el visado entre Perú y Colombia, la Unión Europea también se ocupa de temas americanos y no solamente de visados. Y cuando la Unión Europea se ha preocupado muchísimo —usted mismo ha aludido a ello en su intervención— de la libertad de la señora Timoshenko, por qué no hacen ustedes lo mismo en relación con la libertad de Leopoldo López y todos los presos políticos de Venezuela. Yo creo que es una demanda que el propio Parlamento Europeo ha planteado, por qué esa falta de sensibilidad, usted dice que sí, que están muy preocupados, pero yo creo que en una situación como la que se está viviendo en Venezuela, en la que ha habido ya treinta muertos y pueden llegar a duplicarse, en la que hay un enfrentamiento en la calle directo y continuamente, en la que hay un acoso a la libertad de expresión además con paramilitares, en la que hay una petición de que todos los asesores cubanos se vayan del país de una vez por todas, de que se resuelva aquella situación, indudablemente con un diálogo de paz, yo creo que ustedes tienen la oportunidad de oro para que el Consejo diga algo, y además eso tiene mucha autoridad moral. ¿O América es para los americanos, como decía la doctrina Monroe? Yo creo que no, y sobre todo cuando España tiene una deuda moral con América y con esos países. Esto en relación con Venezuela.

Finalmente, le quería apuntar que no me ha contestado a las dos preguntas concretas que le he hecho sobre el tema energético y me gustaría que aunque sea un flash me dijera algo de las dos.

El señor **PRESIDENTE**: Señor secretario de Estado.

El señor **SECRETARIO DE ESTADO PARA LA UNIÓN EUROPEA** (Méndez de Vigo y Montojo): Respecto a lo que pregunta el senador Sabaté, tiene usted mucha razón, y yo lo comparto. Yo creo que hay una posición dentro de la Unión Europea en la que desde luego están España y Alemania, probablemente muchos más, pero que la han expresado claramente, que es que hay que volver a los acuerdos del 21 de febrero. Antes lo he dicho en mi intervención y yo creo que ese es el punto de no retorno. Por tanto, hay que exigir al actual Gobierno de Ucrania esos cuatro puntos. Es decir, tiene que volver a la Constitución del año 2004, convocar elecciones, organizar un gobierno inclusivo y el respeto de las minorías. Me parece que eso es muy importante, eso formaba parte del acuerdo y ahí se ha producido una avalancha que ha sido imposible de controlar y ha sucedido lo que ha sucedido, pero yo creo —comparto lo que usted me dice— que una prueba además de la buena voluntad de la Unión Europea, de su seriedad como negociador, es decir: yo firmé aquello y yo me comprometo a aquello. Y esa es una de las bazas que tiene la Unión Europea y que yo creo que va a jugar.

Señor Anasagasti, le reitero que nos importa Venezuela y que ha habido declaraciones de la Unión Europea sobre esta materia, pero tomo buena nota de lo que usted me dice.

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 101

19 de marzo de 2014

Pág. 24

Respecto a eficiencia energética, yo creo que en España hemos hecho un enorme esfuerzo, hemos llevado a cabo la trasposición de las directivas, que no ha sido nada sencillo. A mí que me toca trasponer las directivas comunitarias le aseguro que la de eficiencia energética es de las que más quebraderos de cabeza me ha provocado. Incluso hemos tenido que pelearnos, entre comillas, con el comisario Barnier porque creía que la trasposición no estaba suficientemente bien hecha. Nos importa ese tema, creemos que ese es un tema que es enormemente importante. Es un objetivo ambicioso, es un objetivo deseable, que también tiene costes importantes, lo estamos viendo, por ejemplo, en las comunidades de vecinos, con el certificado de eficiencia energética de los edificios, lo están viendo ustedes, hay que hacer un dictamen que cuesta dinero a la hora de alquilar un piso, etcétera. Eso también hay que tenerlo en cuenta, pero el objetivo del Gobierno por supuesto es cumplir con las directivas y lo estamos haciendo, aunque hemos tenido, que se lo reconozco, alguna dificultad a la hora de poder llevar el tema a cabo.

Respecto a la otra pregunta que usted me ha hecho, porque esa era una, la otra que yo tenía era la de la unión bancaria, pero me he debido comer otra. Me preguntaba usted por la diversificación de la energía. Yo creo, y lo he dicho en la intervención anteriormente, que hay que aprovechar los momentos en los que se produce un fenómeno que no estaba sobre la mesa para introducir un elemento de racionalidad en el sistema. Yo creo que todo el mundo estaba contento, no sé si todo el mundo estaba contento, pero por lo menos estaba acomodado a cómo tenía hecho su *mix* energético, los que tenían relaciones con un país, con otro, especialmente con Rusia lo tenían organizado, en estos momentos se están dando cuenta de que ese es un elemento que cuenta en la crisis. En la posición del Gobierno de Ucrania de Yanukóvich el elemento gas era fundamental y los conductos que luego calientan los hogares de Alemania o de Austria pasan por allí. Yo creo que en una situación como la que estamos el elemento político que dejas en manos en este caso de Rusia es enorme. Las conclusiones apuestan por la diversificación, y esto es una novedad de la que habla todo el mundo desde hace dos semanas. Yo creo que en esa diversificación también es importante que nosotros, y por eso el Gobierno hace mucho énfasis en ello, introduzcamos el factor de las interconexiones, porque nosotros hemos padecido la falta de interconexiones durante demasiado tiempo.

Antes he recordado que hay unos objetivos del Consejo Europeo de Barcelona 2002 que no se han cumplido y, si no hacemos nada, no se cumplen, porque requieren también inversiones. Nosotros lo que queremos es vincular a la Comisión Europea para que algunas de estas inversiones puedan acudir también a fondos de innovación.

Estamos preocupados por ambas cosas, esto es un proceso, como decía antes, pero nos parecerá muy importante que en estas conclusiones del Consejo Europeo estos temas, que a usted le preocupan y a nosotros también, estén reflejados. **(El señor Álvarez Areces pide la palabra).**

El señor **PRESIDENTE**: Me veo en la obligación de recordarles, señores diputados, que no es una nueva intervención respecto de la comparecencia, que es una pregunta y no sale ningún nuevo turno de portavoces.

Tiene la palabra el señor Álvarez Areces.

El señor **ÁLVAREZ ARECES**: Es una reflexión al hilo de su última frase.

Las interconexiones no son solo entre países miembros de la Unión Europea, deben ser entre comunidades autónomas del mismo país. Y yo le puedo dar fe de que después de muchos años de ver a comisarios y comisarias, etcétera, hay interconexiones eléctricas en España que no se han podido resolver como, por ejemplo, la de Lada-Velilla, por causas inexplicadas, pero que ponen en riesgo evidentemente también la credibilidad de todos esos planteamientos. Solamente es una reflexión de corolario de lo que usted ha dicho.

El señor **PRESIDENTE**: Señor secretario de Estado.

El señor **SECRETARIO DE ESTADO PARA LA UNIÓN EUROPEA** (Méndez de Vigo y Montojo): Una de las cosas que a mí más me han llamado la atención, que más me han sorprendido de estos dos años y pico es que cuando predicamos la necesidad del mercado único europeo nos encontramos con que en España muchas veces en algunos sectores no hay mercado único, esa es la realidad de las cosas. Este Gobierno ha hecho un análisis de ello, para saber dónde tienes que incidir para eliminarlo tienes que hacer un análisis previo y la Ley de garantía de unidad de mercado lo que pretende es eso, es analizar dónde no se cumplen las condiciones para que España sea un mercado interior común, ese es un ejercicio que

DIARIO DE SESIONES DE LAS CORTES GENERALES

COMISIONES MIXTAS

Núm. 101

19 de marzo de 2014

Pág. 25

estamos haciendo. Yo le agradezco mucho lo que me dice porque soy consciente de ello, mi sorpresa ha sido grande y creo que las normas que hay que variar en España son 3.700 de las cuales el 30% eran estatales, pues hay que hacerlo inmediatamente y luego hay que hablar con las comunidades autónomas para poner en marcha todo eso, porque efectivamente nos da muy poca fuerza el hablar de interconexiones con otro país si al final nos dicen: pero es que ustedes tampoco hacen los deberes en casa. Le agradezco mucho esa reflexión.

El señor **PRESIDENTE**: Señor secretario de Estado, muchas gracias por su comparecencia. Le deseamos lo mejor para el próximo Consejo Europeo en representación del Gobierno de España.

Se levanta la sesión, no sin antes convocar a los miembros de Mesa y portavoces a la reunión que inmediatamente tendrá lugar.

Eran las seis y veinte minutos de la tarde.

cve: DSCG-10-CM-101